



BOLETIN OFICIAL

AÑO LV - Nº 11744

Miércoles 3 de Julio de 2013

Edición de 54 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Carlos Tomás Eliceche
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno

Cra. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni
Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Dr. Marcelo Alejandro Jones
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani
Ministro de la Producción

Dr. Carlos Alberto Sáenz
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire
Ministro de Agricultura, Ganadería,
Bosques y Pesca

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficial@chubut.gov.ar
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2013 - Dto. Nº 814 - Declárase Huésped de Honor al Señor Ministro de
Defensa de la Nación 2

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2013 - Dto. Nº 802, 816 y 817 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Rentas
Año 2013 - Res. Nº 565 y 566 3
Ministerio de Educación
Año 2013 - Res. Nº XIII-228 3
Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2013 - Res. Nº V-74 3
Secretaría de Seguridad y Justicia
Año 2013 - Res. Nº XXX-210 a XXX-257 y XXX-264 3-8

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete y
Ministerio de la Familia y Promoción Social
Año 2013 - Res. Conj. Nº V-64 y IV-96 8-9
Ministerio de Coordinación de Gabinete e
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
Año 2013 - Res. Conj. Nº V-71 y XVI-20 9

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable
Año 2013 - Disp. Nº 110, 113, 118 y 124 9-10

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública
Dirección de Publicidad
Registro Nº 61100 a 61245 10-31

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 31-54

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Declárase Huésped de Honor al Señor Ministro de Defensa de la Nación.

Dto. Nº 814/13.

Rawson, 27 de Junio de 2013.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el día 28 de junio del corriente año visitará la Provincia del Chubut el Señor Ministro de Defensa de la Nación, Ing. Agustín Oscar Rossi;

Que el Señor Ministro de Defensa desarrollará distintas actividades institucionales junto al Señor Gobernador de la Provincia, en la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que resulta particularmente grato al Gobierno de la Provincia del Chubut, recibir a tan distinguido visitante, brindándole los honores correspondientes a su jerarquía;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno en el presente trámite;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase Huésped de Honor, mientras dure su permanencia en la Provincia del Chubut, al Señor Ministro de Defensa de la Nación, Ing. Agustín Osear Rossi.-

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVESE.-

Dr. MARTIN BUZZI

CARLOS TOMAS ELICECHE

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 802

24-06-13

Artículo 1º.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 9: Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 9: Secretaría de Seguridad y Justicia - Programa 1: Conducción de la Secretaría de Seguridad y Justicia - Actividad 1: Conducción de la Secretaría de Seguridad y Justicia y Programa 17: Seguridad Vial - Actividad 2: Plan de Seguridad Vial.

Artículo 2º.- Modificar el Plantel Básico de la Secretaría de Seguridad y Justicia, eliminándose nueve (9) cargos Planta Transitoria con funciones de servicios e incrementándose los mismos en la Dirección General de Seguridad Vial.

Artículo 3º.- Incorporar a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2013, a la Planta Transitoria creada por la Ley I N° 341 del Digesto Jurídico, su modificatoria y Decreto Reglamentario N° 1335/07, en la Dirección General de Seguridad Vial dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a los agentes que figuran en el Anexo III, que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 4º.- La remuneración mensual a percibir por el cumplimiento de funciones de servicios por los agentes designados, será de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.350,00).

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 9: Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 9: Secretaría de Seguridad y Justicia- Programa 17: Seguridad Vial - Actividad 2: Plan de Seguridad Vial. Ejercicio 2013.

ANEXO III

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

PROGRAMA 17: Seguridad Vial

Actividad 2: Plan de Seguridad Vial

Apellido y Nombre	M.I. N°	Clase	Tareas	Dependencia
RONDAL, Griselda Elizabeth	31.577.836	1985	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
SOTO, Ariel Sebastián	35.171.734	1990	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
FARCY, Agustín Alejandro	36.181.129	1991	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
OTANO, Nicolás Alberto	36.053.013	1991	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
OJEDA, Claudio José	31.818.045	1985	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
PAILLACAR, Tatiana Alejandra	36.181.671	1991	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
MIRANDA, Ricardo Nicolás	37.765.196	1994	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
VAZQUEZ, Andrés Leandro	11.001.173	1953	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia
BRENDLER, Patricia Raquel	27.999.009	1979	Servicios	Dirección General de Seguridad Vial Comodoro Rivadavia

Dto. Nº 816**27-06-13**

Artículo 1º.- Reconócese los servicios prestados por la empresa Telespazio Argentina S.A., por el periodo de abril del corriente año, por la provisión del servicio de operación y mantenimiento del servicio de Internet Satelital a QUINCE (15) Municipios y A TRECE (13) Aldeas Escolares de la Provincia.-

Artículo 2º.- Reconócese los servicios prestados por la empresa Telespazio Argentina S.A. por el periodo de abril del corriente año, por la provisión del servicio de conectividad de Internet Satelital a VEINTE (20) Comunas Rurales, DOS (2) Aldeas Escolares y DOS (2) Puestos Camineros.-

Artículo 3º.- Autorízase el pago de la facturas Nº 0006-00000473 y Nº 0006-00000474, de la empresa Telespazio Argentina S.A.

Artículo 4º.- El gasto que demande la presente erogación y que asciende a la suma total de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (\$ 95.277) se imputará de la siguiente manera: SAF 91 - Programa 93 – Actividad 02 - IPP 326 - Ejercicio 2013.-

Dto. Nº 817**27-06-13**

Artículo 1º.- OTÓRGUESE a favor del MUNICIPIO de RAWSON, representado por su Intendente, la Ingeniera Rossana Beatriz Artero, en carácter de subsidio, la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000.-), destinada a brindar una ayuda económica a los trabajadores afiliados al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA), correspondiente al mes de Julio de 2013.-

Artículo 2º.- El subsidio deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recepcionado y rendido por ante el servicio administrativo del Ministerio de Coordinación de Gabinete y el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días desde su inversión. -

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará con cargo a la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 7 - Parcial 6 - Ejercicio 2013 - U.G. 7751 - Fuente de Financiamiento 111.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS****Res. Nº 565****14-06-13**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Brocken SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-207979-3 - CUIT Nº 30-70908065-9, con domicilio en Armenia Nº 2.417, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 01 de Julio de 2.013, una Constancia de No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 02-07-13 V: 08-07-13

Res. Nº 566**14-06-13**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Andreani Logística SA, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-024694-5 CUIT Nº 30-69801114-5 con domicilio en Pienovi Nº 104, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 24 de Junio de 2.013, una Constancia de No Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 02-07-13 V: 08-07-13

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**Res. Nº XIII-228****26-06-13**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de doce (12) horas cátedra de Nivel Polimodal a la agente MAYORGA BARRIA, Claudia (MI Nº 18.837.892 – Clase 1973) y de veinte (20) horas cátedra de Nivel Polimodal a la agente ALBISTUR, Gladys (MI Nº 25.065.849 – Clase 1976) quienes cumplieron funciones como Capacitadoras y brindaron clases de apoyo en Central de Trabajadores Argentinos (CTA), en las localidades de Trelew y Rawson, a partir del 01 de abril de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

**MINISTERIO DE COORDINACIÓN
DE GABINETE****Res. Nº V-74****27-06-13**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 1º de julio de 2013, la renuncia presentada por el señor Guillermo Nicolás ALMIRÓN (MI Nº 23.439.814 – clase 1974) al cargo de Subsecretario de Coordinación y Enlace Interministerial del Ministerio de Coordinación de Gabinete, en el que fuera designado mediante Decreto Nº 1246/12 y ratificado mediante Decreto Nº 1714/12.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA****Res. Nº XXX-210****24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX Nº 8 del Digesto Jurídico, al Cabo Primero de Policía SILVA, Fabiana Marina (M.I. Nº 30.120.722 – Clase 1983) a partir del 04 de junio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo Primero de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-211**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 18 de junio de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año SEPULVEDA, María de los Angeles (M.I. N° 38.147.329 - Clase 1994).

Res. N° XXX-212**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122° inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía CARRERAS, Silvina Liliana (M.I. N° 33.647.875 – Clase 1988) a partir del 10 de septiembre de 2012.

Artículo 2°.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-213**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122° inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía RUIZ, María Elena (M.I. N° 31.818.386 – Clase 1985) a partir del 18 de julio de 2012.

Artículo 2°.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-214**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 11 de agosto de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), como Cadete de Segundo Año al Agente de Policía RAMIREZ, Julio Manuel (M.I. N° 34.057.885 - Clase 1989).

Res. N° XXX-215**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122° inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía PERDO, Marcos Santiago (M.I. N° 33.771.968 – Clase 1989) a partir del 12 de noviembre de 2012.

Artículo 2°.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-216**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122° inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Cabo de Policía VILTE, Roberto Carlos (M.I. N° 29.525.045 – Clase 1982) a partir del 16 de enero de 2013.

Artículo 2°.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-217**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 13 de marzo de 2013, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico del Instituto Superior de Formación Policial N° 811 de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año LIENAN, Mauricio Alexander (M.I. N° 34.604.671 - Clase 1990).

Res. N° XXX-218**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 01 de octubre de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico del Instituto Superior de Formación Policial N° 811 de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año ARAUJO, Silvina Fernanda (M.I. N° 37.147.513 - Clase 1991).

Res. N° XXX-219**24-06-13**

Artículo 1°.- Autorízase a cesar en sus funciones al Agente de Policía SUAREZ, Jimena Liliana (M.I. N° 35.888.584 – Clase 1991), a partir del 10 de septiembre de 2012, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 39° de la Ley I N° 74 del Digesto Jurídico y Decreto Reglamentario N° 1330/81.

Artículo 2°.- La aceptación de la renuncia estará condicionada a la resolución definitiva del Sumario Administrativo que se le instruye por presunta infracción al Art. 29° inc. 13° del R.D.P., de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 39° de la Ley I N° 74 del Digesto Jurídico reglamentada por Decreto N° 1330/81.

Artículo 3°.- Declarar vacante a partir de la fecha del cese de funciones el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-220**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122° inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Sargento Ayudante de Policía SANHUEZA, Juana Alejandra (M.I. N°

22.700.076 – Clase 1972) a partir del 02 de diciembre de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Sargento Ayudante de la Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-221 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Cabo Primero de Policía MOLINA, Mauricio Javier (M.I. N° 29.019.917 – Clase 1981) a partir del 31 de julio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo Primero de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-222 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Cabo de Policía VILLARROEL, Sandra Noemí (M.I. N° 22.934.575 – Clase 1972) a partir del 18 de julio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo de la Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-223 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, a la Cabo de Policía MARTINEZ, Flavia Pamela (M.I. N° 31.350.868 – Clase 1985) a partir del 30 de junio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo de la Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-224 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía BACARAT THOMAS Leticia (M.I. N° 36.860.199 – Clase 1991) a partir del 01 de agosto de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Servicios - Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-225 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía GUEQUEN, Adela Edith (M.I. N° 21.354.884 – Clase 1970) a partir del 13 de abril de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Servicios – Escalafón Auxiliar de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-226 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Cabo de Policía BERTOLO, Fernando Darío (M.I. N° 25.407.995 – Clase 1976) a partir del 06 de diciembre de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo de la Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-227 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja a partir del 03 de mayo de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67º del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año SOLIS, Néstor Alexis (M.I. N° 36.320.619 - Clase 1991).

Res. N° XXX-228 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 26 de mayo de 2012 al Cabo Primero ROBERTS, Mauricio Oscar (M.I. N° 28.055.312 – Clase 1980).

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir del 26 de mayo de 2012 el cargo de Cabo Primero de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-229 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía PEREYRA, Pablo Sebastián (M.I. N° 29.692.015 – Clase 1982) a partir del 25 de agosto de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-230 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía LEON, Mariela Alejandra (M.I. N° 27.363.867 – Clase 1979) a partir del 7 de marzo de 2013.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-231 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía SANDOVAL, Noelia Pamela (M.I. N° 31.756.597 – Clase 1986) a partir del 12 de junio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-232 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Cabo Primero de Policía ESCOBAR, Aldo (M.I. N° 29.562.762 – Clase 1982) a partir del 15 de junio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo Primero de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-233 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Cabo Primero de Policía CAPORALE, Roni (M.I. N° 28.870.367 – Clase 1981) a partir del 09 de julio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo Primero de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-234 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c)

de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Cabo de Policía CASTRO, Ivana Marina (M.I. N° 26.889.375 – Clase 1978) a partir del 18 de febrero de 2013.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Cabo de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-235 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia a partir del 09 de marzo de 2012 al Oficial Ayudante GARCIA DOUGLAS, Grecia Noheli (M.I. N° 34.443.228 – Clase 1990), de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la misma fecha, el cargo de Oficial Ayudante de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Res. N° XXX-236 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia a partir del 06 de mayo de 2012 al Oficial Ayudante PAZ, Rubén Orlando (M.I. N° 32.400.567 – Clase 1986), de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la misma fecha, el cargo de Oficial Ayudante de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Res. N° XXX-237 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia a partir del 24 de abril de 2012 al Oficial Subinspector AGUIRRE, Sergio Javier (M.I. N° 23.626.986 – Clase 1973), de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la misma fecha, el cargo de Oficial Subinspector de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Res. N° XXX-238 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia a partir del 31 de julio de 2012 al Oficial Inspector Licenciada VILLEGAS, Claudia Andrea (M.I. N° 25.082.748 – Clase 1976), de la Agrupación Servicios – Escalafón Profesional de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la misma fecha, el cargo de Oficial Inspector de la Agrupación Servicios - Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Res. N° XXX-239 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia a partir del 30 de marzo de 2013 al Oficial Subinspector ZAGHIS, Fernando Nolberto (M.I. N° 21.531.522 – Clase 1970), de la Agrupación Servicios - Escalafón Profesional de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la misma fecha, el cargo de Oficial Subinspector de la Agrupación Servicios – Escalafón Profesional de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Res. N° XXX-240 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 14 de septiembre de 2012 al Sargento MILLAQUEO, Rosa del Carmen (M.I. N° 14.738.756 – Clase 1962).

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir del 14 de septiembre de 2012 el cargo de Sargento de la Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-241 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía SANDUAY VARELA, Jorge Daniel (M.I. N° 25.821.817 – Clase 1977) a partir del 06 de diciembre de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Servicios – Escalafón Auxiliar de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-242 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja a partir del 28 de octubre de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67º del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Tercer Año SALINAS, Cristian Alejandro (M.I. N° 35.604.146 - Clase 1990).

Res. N° XXX-243 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Jus-

ticia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía SEQUEIRA, Silvia Evelyn (M.I. N° 36.640.443 – Clase 1992) a partir del 13 de octubre de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-244 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja a partir del 06 de agosto de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67º del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Segundo Año CARDOZO, Anahí Ethel (M.I. N° 33.392.613 - Clase 1987).

Res. N° XXX-245 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 22 de abril de 2012 al Sargento Primero ISMAEL, Héctor Omar (M.I. N° 13.657.231 – Clase 1959).

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir del 22 de abril de 2012 el cargo de Sargento Primero de la Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-246 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122º inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía ÑANCO, Karen Micaela (M.I. N° 33.792.810 – Clase 1988) a partir del 07 de junio de 2012.

Artículo 2º.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-247 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja a partir del 17 de diciembre de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67º del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año RUIZ, María Antonella (M.I. N° 36.392.924 - Clase 1991).

Res. N° XXX-248 **24-06-13**

Artículo 1º.- Dar de baja a partir del 19 de noviembre de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67º del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año HUECHE, Alejandra Daniela Ayelén (M.I. N° 35.604.196 - Clase 1990).

Res. N° XXX-249**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 27 de septiembre de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año RAMIREZ, Linda Cristal (M.I. N° 35.099.338 - Clase 1990).

Res. N° XXX-250**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja por renuncia en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, conforme lo previsto por el Artículo 122° inciso c) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, al Agente de Policía BOLLE, Carlos Guillermo (M.I. N° 28.020.032 – Clase 1979) a partir del 03 de octubre de 2012.

Artículo 2°.- Declarar vacante a partir de la fecha mencionada en el Artículo anterior el cargo de Agente de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-251**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 14 de marzo de 2013, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico del Instituto Superior de Formación Policial N° 811 de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año CARDENAS, Miguel Nicolás (M.I. N° 37.068.558 - Clase 1994).

Res. N° XXX-252**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 22 de julio de 2012 al Cabo GODOY, Nelson Miguel (M.I. N° 33.652.537 – Clase 1988).

Artículo 2°.- Declarar vacante a partir del 22 de julio de 2012 el cargo de Cabo de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia.

Res. N° XXX-253**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 21 de mayo de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Segundo Año CHAVEZ, Leandro Darío (M.I. N° 36.650.620 - Clase 1992).

Res. N° XXX-254**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 04 de junio de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año GONZALEZ, Elvis Marcos (M.I. N° 35.383.545 - Clase 1991).

Res. N° XXX-255**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 05 de junio de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año NAVARRO, Emiliano Miguel (M.I. N° 37.147.546 - Clase 1993).

Res. N° XXX-256**24-06-13**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 22 de septiembre de 2012, en virtud de lo normado por el Artículo 67° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81), al Cadete de Primer Año OJEDA, Jacqueline Sofía (M.I. N° 35.887.380 - Clase 1991).

Res. N° XXX-257**24-06-13**

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Subcomisario María Teresa ALMONACID (M.I. N° 13.777.108 – Clase 1957), encuadrados en el Artículo 69° y 70° de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando – Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a efectos de acogerse al beneficio de Retiro Voluntario.

Res. N° XXX-264**25-06-13**

Artículo 1°.- Asignar funciones en la Dirección General de Bienestar y Profesionalización del Personal Policial, a la cabo Lucía Haydee FREDDO (D.N.I. N° 16.317.132 – Clase 1963), Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo del Plantel Básico de la Policía de la Provincia del Chubut, ambos organismos dependientes de la Subsecretaría de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE Y MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Res. Conj. N°**V-64 MCG y IV-96 MFyPS****19-06-13**

Artículo 1°.- Asignar funciones en el Ministerio de Coordinación de Gabinete, al agente Pedro Alejandro BRAVO GONZÁLEZ (MI N° 92.525.547 – clase 1967), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Administrativo – Clase II – Categoría 16 – Agrupamiento Personal Jerárquico – Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Despacho de la Dirección General de Coordi-

nación y Control del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Artículo 2º.- El Departamento Control Asistencial de la Dirección de Despacho y Personal de la Dirección General de Administración de Personal - Ministerio de Coordinación de Gabinete, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente mencionado, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, a la Dirección de Despacho de la Dirección General de Coordinación y Control del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

**MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE
E INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

Res. Conj. Nº

V-71 MCG y XVI-20 IPVyDU 25-06-13

Artículo 1º.- Prorrogar la asignación de funciones a la agente Nancy Edith AGUILAR (MI Nº 13.330.415 – clase 1956), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Despacho – Agrupamiento Personal jerárquico – Clase II – categoría 16 – Planta Permanente, dependiente de la Dirección General Despacho y Privada del Ministerio de Coordinación de Gabinete, en el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, a partir del 1º de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Artículo 2º.- El Área de Personal del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, deberá remitir un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo y/o licencias durante el período 2013, por parte de la agente mencionada en el artículo precedente, a los efectos de la respectiva liquidación de sus haberes, a la Dirección de Despacho y Personal de la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

**SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Disp. Nº 110 30-05-13

Artículo 1º.- Dar de baja del grupo de trabajo de la Consultora VECTOR ARGENTINA S.A. al Licenciado en Ciencias Geológicas Mario Alberto CUELLO BORIOLLO, D.N.I. Nº 13.290.929 y designar a la Licenciada en Gestión Ambiental Pamela MARTIN, D.N.I. 23.796.287 como responsable técnico de la consultora.-

Artículo 2º.- Sustituir el Anexo I de la Disposición Nº 176/12-SGAYDS por el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición.-

**ANEXO I: "PROFESIONALES DEL GRUPO
DE TRABAJO"**

1. Licenciada en Gestión Ambiental Pamela MARTIN, D.N.I. Nº 23.796.287, en calidad de Responsable Técnico.-
2. Biólogo Juan Martín DE LA RETA, D.N.I. Nº 20.291.750.-
3. Ingeniero Industrial Silverio Jorge PROTA, D.N.I. Nº 18.469.518.-
4. Licenciada en Gestión Ambiental Lorena Ester MANRIQUE, D.N.I. Nº 23.225.828.-
5. Ingeniero Químico José Nicolás COHEN, D.N.I. 24.486.123.-
6. Ingeniero Agrónomo Pedro Pablo ALCARAZ, D.N.I. 28.511.272.-
7. Licenciada en Ciencias Biológicas Cristina Mabel CEVASCO, D.N.I. 16.707.948.-
8. Licenciada en Sociología María Micaela AMOROS, D.N.I. 29.385.123.-

Disp. Nº 113 30-05-13

Artículo 1º.- Dar de baja del grupo de trabajo de la consultora VECTOR ARGENTINA S.A. al Licenciado en Ciencias Geológicas Mario Alberto CUELLO BORIOLLO, D.N.I. Nº 13.290.929 e incorporar al Licenciado en Ciencias Geológicas Carlos Héctor MONJO, D.N.I. 11.486.769 al grupo de profesionales en calidad de responsable técnico del mismo.-

Artículo 2º.- Sustituir el Anexo I de la Disposición Nº 167/12-SGAYDS por el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición.-

**ANEXO I: "PROFESIONALES DEL GRUPO DE
TRABAJO"**

1. Licenciado en Ciencias Geológicas Carlos Héctor MONJO, D.N.I. 11.486.769, en calidad de Responsable Técnico.-
2. Licenciada en Gestión Ambiental Pamela MARTIN, D.N.I. Nº 23.796.287.-
3. Biólogo Juan Martín DE LA RETA, D.N.I. Nº 20.291.750.-
4. Ingeniero Industrial Silverio Jorge PROTA, D.N.I. Nº 18.469.518.-
5. Licenciada en Gestión Ambiental Lorena Ester MANRIQUE, D.N.I. Nº 23.225.828.-
6. Ingeniero Químico José Nicolás COHEN, D.N.I. 24.486.123.-
7. Ingeniero Agrónomo Pedro Pablo ALCARAZ, D.N.I. 28.511.272.-
8. Licenciada en Ciencias Biológicas Cristina Mabel CEVASCO, D.N.I. 16.707.948.-
9. Licenciada en Sociología María Micaela AMOROS, D.N.I. 29.385.123.-

Disp. Nº 118 07-06-13

Artículo 1º.- RENUÉVESE Y REEMPADRÓNESE con el Nº 106 del "Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental" e INSCRÍBASE en las categorías

“Consultoría Ambiental” y “Expertos Ambientales de la Industria Petrolera” a la Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental Natalia Andrea PEREA, D.N.I. Nº 27.699.168, con domicilio legal en calle Islas Malvinas Nº 1828, de la ciudad de Rada Tilly, Provincia de Chubut, teniendo un plazo de UN (1) año a partir de su renovación para cumplimentar con los requisitos contemplados en el Decreto 39/2013.-

Artículo 2º.- La Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental Natalia Andrea PEREA, D.N.I. Nº 27.699.168, deberá mantenerse actualizada y capacitarse periódicamente en temas ambientales, cumplimentado los deberes establecidos en los artículos 12º, 15º y 16º del Decreto 39/2013 bajo apercibimiento de iniciar sumario administrativo y aplicar las sanciones que pudieran corresponder.-

Artículo 3º.- La Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental Natalia Andrea PEREA, D.N.I. Nº 27.699.168, deberá confeccionar los documentos ambientales que presente bajo su exclusiva responsabilidad y en función de las incumbencias profesionales determinadas para su título universitario, de acuerdo a la categoría en la que fue inscripta, debiendo acompañar copia de las mismas en cada presentación.-

Disp. Nº 124

12-06-13

Artículo 1º.- RENUÉVESE Y REEMPADRÓNESE con el Nº 105 a la Empresa OXIGENAR S.A. en el “Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental” en la categoría “Consultoría Ambiental”, con domicilio legal en calle Alicia Moreau de Justo Nº 1178/80, 3º “306 C”, C.A.B.A. y domicilio declarado en calle Magariños Cervantes Nº 3057, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teniendo un plazo de UN (1) año a partir de su renovación para cumplimentar con los requisitos contemplados en el Decreto 39/2013.-

Artículo 2º.- Los profesionales que conforman el grupo de trabajo se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición. Los profesionales integrantes deberán mantenerse actualizados y capacitarse periódicamente en temas ambientales, cumplimentado junto con la Empresa los deberes establecidos en los artículos 12º, 15º y 16º del Decreto 39/2013 bajo apercibimiento ley.-

Artículo 3º.- La Empresa OXIGENAR S.A. deberá confeccionar los documentos ambientales que presente bajo su exclusiva responsabilidad y en función de las incumbencias profesionales determinadas para cada uno de los títulos universitarios de los profesionales que integran el grupo de trabajo, de acuerdo a la categoría en la que fue inscripta, debiendo acompañar copia de las mismas en cada presentación.-

ANEXO I: “PROFESIONALES DEL GRUPO DE TRABAJO”

1. Licenciada en Ciencias del Ambiente Myriam Jessica REGGIARDO, D.N.I. 29.393.284, en calidad de Responsable Técnico.

2. Licenciado en Ciencias Geológicas Lázaro Juan LARRABE, D.N.I. Nº 5.199.546.

3. Licenciado en Biología Marcelo SOMENSON, D.N.I. 16.759.778.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DIRECCION DE PUBLICIDAD

REGISTRO Nº 61100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 711-SPG-2013 – 491-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADOS DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9336-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BASTA DE INTERMEDIARIOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS POR MADRYN TV

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-OCTUBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9335-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA INOXIDABLES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES 23 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-OCTUBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 246-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61104

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 444-SPG-2013 – 138-IPV-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61105

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9795-SPG-2012 – 403-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61106

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8267-SPG-2012 – 46-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61107

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8268-SPG-2012 – 46-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61108

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9602-SPG-2012 – 404-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61109

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9603-SPG-2012 – 404-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61110

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9802-SPG-2012 – 403-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61111

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1074-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA A MEDIA MAÑANA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61112

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1073-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EN ELAIRE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61113

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1060-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$9.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61114

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1072-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$9.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61115

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9796-SPG-2012 – 403-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61116

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9689-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61117

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9691-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BROWN LA HISTORIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES 22 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61118

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9767-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PASION AURINEGRA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGO 21 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61119

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9769-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DXTV
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE MARTES DE 22 A 23 HS. Y REPITE DIAS MIERCOLES DE 14 A 15.30 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61120

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9839-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SIN HILO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R..L. - MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61121

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9841-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AMBITO PORTUARIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R..L. - MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES DE 22 A 23 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61122

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9791-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SALUDHABLE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R..L. - MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE MICROS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES A LAS 13:30 HS, POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61123

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9793-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA SEMANAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 13 A 13:30 HS. Y DE 21 A 21:30 HS. POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61124

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9798-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VIDA BARRIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES Y DOMINGO 19:30 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61125

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9837-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA INOXIDABLE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS VIERNES Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61126

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9838-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BASTA DE INTERMEDIARIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61127

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9792-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO CANAL 12 NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES 21 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61128

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9840-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO CANAL 12 NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. Y REPETICION POR MADRYN TV
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61129

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 457-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61130

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 458-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VIVA LA RADIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61131

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5810-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESFERA 91.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61132

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8248-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESFERA 91.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61133

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9156-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA MEDICOS CON ESPECIALIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 60.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 02/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$840,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61134

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9159-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA TECNICOS EN HEMOTERAPIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 60.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 02/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$840,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61135

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8784-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO HERRAMIENTAS DE MARKETING
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 60.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 02/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.320,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61136

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8807-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA RECUPERAMOS NUESTROS BARRIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 - \$ 60.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 05/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.700,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61137

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8578-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAPACITACION

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA PYMES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$
60.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 09-10/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61138

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1079-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61139

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1077-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61140

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/
12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1246-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
PANORAMA DE NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE ACUERDO A PLANILLAS DE
CERTIFICACION DE HORARIOS POR LA SINTONIA 3
EN LA CIUDAD DE CDRO. RIV. - CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61141

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/
12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1240-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR
LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDA-
DES DE TW., RW., PTO. MADRYN Y CDRO. RIV. -
CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61142

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1056-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61143

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1055-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMALA
MAÑANA DE RADIO FENIX
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61144

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/
12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 985-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO UN AÑO JUNTOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$105,60.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 10/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.702,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61145

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 710-SPG-2013 – 491-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE TW.-CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61146

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 979-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – VIVIENDA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 52,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 09/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61147

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 937-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO COORDINADOR PROVINCIAL – MAGBYP
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 07-09-11/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.885,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 949-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 04/12 – MAYCDS – ADQUISICION 3 UNIDADES 0 KM.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 05-06-07/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.970,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 971-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SOMOS PROTAGONISTAS – CREDITOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 52,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 23-26/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$22.809,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 918-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DÍA DE LAS PERSONAS CON DISAPACIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 52,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 03/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.702,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 936-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCIONES 2013 UCH

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 04 PUB. 05-06-11-13/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.180,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 931-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCIERTO CO-RAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 06-07/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 921-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DÍA DEL MEDIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15- \$ 48.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 03/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 945-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GULFOOD 2013
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 16- \$ 48.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 08-10/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.608,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 942-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DÍA DE LOS DE-RECHOS HUMANO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 9- \$ 52,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 10/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.851,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 959-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SECUNDARIO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18- \$ 52,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 27/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.702,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 965-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SOMOS PROTAGONISTAS - YPF
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36- \$ 52,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.404,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 864-SPG-2013 – 164-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. Nº 06/12
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 16- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 05 PUB. 15-16-17-18-19/12/2012.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 809-SPG-2013 – 163-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 06/12
DEFENSA Y CONTROL DE CRECIDAS – RIO MAYO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 16- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 04 PUB. 01-02-03-04/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9704-SPG-2012 – 209-CCH-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO – CHUBUT
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO ASISTENTE DE ADMINISTRACION CONTABLE – PRODERPA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 03 PUB. 20-22-24/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.430,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 990-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO UN AÑO JUNTOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 8- \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 10/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 862-SPG-2013 – 995-DGSP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONSULTA PCA. EVALUACION IMP. AMB/PASO DE INDIOS/ALTARES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7- \$ 106.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 17-18/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.968,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/01/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9719-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT DEPORTES/ARAUCANIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 8- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 11/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.296,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1013-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – MESETA CENTRAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 39- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 10-12/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$12.636,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 993-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COMUNICADO TRANSPORTISTAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 9- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 12-26/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$972,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 981-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS - VIVIENDA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 39- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 09/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$6.318,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 967-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – CREDITOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 39- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 23-26/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$12.636,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 944-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE

LOS DERECHOS HUMANOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X9- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 10/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$1.458,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 947-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GULFOOD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X16- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 09/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$1.296,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1031-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALUTACION FIN DE AÑO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X8- \$ 114.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 31/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1016-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALUTACION NAVIDAD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X8- \$ 114.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 24/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1059-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8324-SPG-2012 – 2848-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION LIC. PCA. Nº 24/12

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 9 - \$27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 23/09/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$729,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9740-SPG-2012 – 48-IPV-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COMUNICADO INSCRIPTOS ESQUEL 2002-2003

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 60.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 17/11/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$324,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 939-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO PROVINCIAL - MAGBYP

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 09-14/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.754,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/01/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9738-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 33/12 AMPLIACION ESCUELA Nº734 – EL HOYO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$27.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 16-25/11/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$1.404,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9717-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DERECHOS HUMANOS – TRATA DE PERSONAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 9 - \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 11/11/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$1.458,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61178

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/01/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9701-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ENCUESTA CALIDAD DE VIDA ADULTOS MAYORES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 24-29/11/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$972,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61179

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1029-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALUTACIÓN FIN DE AÑO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 31/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61180

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 973-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALUTACIÓN NAVIDAD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 24/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61181

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9222-SPG-2012 – 3084-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVONCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 30/12 ADQUISICION EMULSION PARA RIEGO DE SELLADO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 01/11/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$594,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 987-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO UN AÑO JUNTOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 19- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 10/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$3.078,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61183

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 920-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 03/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61184

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 964-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS - YPF

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39- \$ 27.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$6.318,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61185

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 459-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61186

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 460-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTAS DE RADIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – NOVIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61187

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9599-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4 DE ESQUEL - CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – OCTUBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61188

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 707-SPG-2013 – 491-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61189

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1085-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BLANCO Y NEGRO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61190

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1083-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NUESTRAS MAÑANAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61191

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1084-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUCHO MAS QUE JUBILADOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$9.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61192

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1086-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL ENGRANAJE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61193

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1087-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO DESPUES DE TODO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61194

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 961-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SECUNDARIO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 - \$ 30.-
UNIDAD DE FACTURA: 01. PUB. 27/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61195

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 966-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – CREDITOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 30.-
UNIDAD DE FACTURA: 01. PUB. 24/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$4.950,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61196

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1034-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO FIN DE AÑO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 01. PUB. 31/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.454,55.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61197

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1019-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO NAVIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 01. PUB. 24/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.454,55.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61198

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 877-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONCIERTOS CORALES NAVIDEÑOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 26.-
UNIDAD DE FACTURA: 01. PUB. 19/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.014,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61199

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 752-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONCIERTOS CORAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$ 26.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 06-07/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.184,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61200

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 754-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GULFOOD 2013
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 19 - \$ 26.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 08/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.482,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61201

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1229-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61202

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1255-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO TRELEW DIGITAL NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JUPITER PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 22 HS. POR TRELEW DIGITAL
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61203

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1403-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN - CHUBUT

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61204

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1402-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA CIUDAD DE DOLAVON - CHUBUT
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – ENERO/2013
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61205

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1080-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 415-FM 96.3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61206

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 744-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO JORNADITA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: / / / -
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61207

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 804-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DE LA DISCAPACIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X15 - \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 03/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.215,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61208

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 788-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 33/12 – AMPLIACION ESCUELA Nº 734-EL HOYO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X13 - \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 04/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$702,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61209

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 807-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X15 - \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 01/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.215,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61210

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8582-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA – UN NUEVO ESPACIO PARA EL DEPORTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X19- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 15/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.078,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61211

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 858-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SECUNDARIO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X18- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 24/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61212

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 733-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ECONOMIA REGIONAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61213

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 731-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61214

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 871-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS - YPF
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39- \$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 16/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.318,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61215

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 984-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – VIVIENDA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 16- \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 09/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$9.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61216

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 978-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – MESETA CENTRAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16- \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 10-12/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$18.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61217

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 935-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSCRIPCIONES 2013 UCH
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10- \$ 106.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 12/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$3.180,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61218

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1063-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61219

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9007-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CURSO CUIDADORES DOMICILIARIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 24 - \$ 30.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 16/09/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61220

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 969-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – CREDITOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16- \$ 114.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 23/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$9.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61221

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1082-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN
PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425 FM TROPICAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61222

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 217-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACUERDO DE PRE-
CIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 -
\$27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.318,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61223

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 226-SPG-2013- 47-
AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 31/12 AD-
QUISICION RESUPUESTO PARA TOPADORA
KOMATSU
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 5 -
\$106.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 27-29/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61224

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/
09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8864-SPG-2012- 511-
DGSP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-
RAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. Nº
41/11
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 4 -
\$106.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 18-19/09/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.696,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61225

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 742-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
CHUBUTIN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61226

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 220-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DISEÑO E
IMPLEMENTACION DE CÓDIGOS DE BARRAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 8 - \$
27.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 25-29/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.916,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61227

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/
2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 205-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DE LA EN-
FERMERIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 22 -
\$ 27.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 21/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$2.376,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61228

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8838-SPG-2012 – 34-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 23/12 PAVIMENTACION AVDA. JUDIK – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 18/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61229

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8291-SPG-2012 – 34-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 23/12 PAVIMENTACION AVDA. JUDIK – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 27/09/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61230

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8297-SPG-2012 – 33-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 24/12 PAVIMENTACION AVDA. HANSEN – PTO. MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 27/09/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61231

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8768-SPG-2012 – 33-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 24/12 PAVIMENTACION AVDA. HANSEN – PTO. MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 17/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61232

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8773-SPG-2012 – 31-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 25/12 PAVIMENTACION ACCESO A Bº LAPRIDA – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 18/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61233

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8303-SPG-2012 – 31-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 25/12 PAVIMENTACION ACCESO A Bº LAPRIDA – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 27/09/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61234

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8674-SPG-2012 – 166-AVP-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 24/12
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 23/10/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$990,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61235

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 254-SPG-2013 – 47-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 31/12 – ADQUISICION REPUESTOS P/TOPADORA KOMATSU
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10- \$ 45.-
UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 27-29/11/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61236

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9604-SPG-2012 – 404-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – OCTUBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61237

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8269-SPG-2012 – 46-AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT – TRELEW, CH.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61238

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 746-SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ECONOMICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61239

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 811-SPG-2013 – 158-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 06/12 – DEFENSA Y CONTROL DE CRECIDAS RIO MAYO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 106.-
UNIDAD DE FACTURA: 04 PUB. 01-02-03-04/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$5.936,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61240

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/12/2012
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/2013
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 865-SPG-2013 – 161-IPA-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 06/12
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 106.-
UNIDAD DE FACTURA: 05 PUB. 15-16-17-18-19/12/2012
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.420,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61241

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 683-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLAS DE HORARIOS

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61242

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 739-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 29/12 CONSTRUCCION CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL Nº652 COMODORO RIVADAVIA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 02/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$1.060,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61243

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 789-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 33/12 AMPLIACION ESCUELA Nº734 – EL HOYO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 01 PUB. 04/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$1.272,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61244

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 792-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 35/12 RE-FACCION Y REFUNCIONALIZACION – HOSPITAL COMODORO RIVADAVIA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 106.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 02-12/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$2.544,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 61245

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/02/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 755-SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SOMOS PROTAGONISTAS – MESETA CENTRAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO

DE MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 30.-

UNIDAD DE FACTURA: 02 PUB. 10-12/12/2012

MONTO DEL CONTRATO: \$9.900,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de QUINTULIPE GREGORIO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, de 24 de Junio de 2013.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 03-07-13 V: 05-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución Nº 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen Nº 650, 1º piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho – Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y

emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTANA OJEDA, ELVIRA DEL CARMEN, para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: SANTANA OJEDA, ELVIRA DEL CARMEN S/Sucesión ab-intestato (Expte. 000818/2013). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Mayo 22 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 03-07-13 V: 05-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Gladys Rodríguez, a cargo del Juzgado de Familia N° 1, sito en la calle Paraguay 89 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Secretaría Autorizante, en autos caratulados "Asesoría de Familia e Incapaces en Representación de BARRIA, GONZALO JOEL S/Medidas de protección (Expte. 744 – Año 2012)" emplaza a la Sra. GIULIANA NOEMI BARRIA (D.N.I. N° 38.518.393) para que dentro de los Tres (3) días comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. Fdo. Dra. Gladys Rodríguez – Juez de Familia.-

Secretaría, 13 de Junio de 2013.

Dra. HELENA A. GARCIA MORENO
Secretaria

I: 03-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en autos: VELAZQUEZ, LUIS ALBERTO S/Sucesión ab-intestato (Expte. N° 550, Año 2013), declara abierto el juicio sucesorio de LUIS ALBERTO VELAZQUEZ, debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C., citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.).

Puerto Madryn, 26 de Junio de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 03-07-13 V: 05-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de Primera Instancia, a cargo del Juez Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría Autorizante, sito en la calle Mosconi 44 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, en los autos caratulados: "VAZQUEZ, ROGELIO S/SUCESION AB INTESTATO (Expte. N° 000501/2013)", declara abierto el sucesorio de ROGELIO VAZQUEZ, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores del causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario Local.

Puerto Madryn, Junio 17 de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 03-07-13 V: 05-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Laboral N° 1, con asiento en la ciudad de Trelew (Pje. Córdoba N° 467) a cargo del Dr. Adrián Duret, Secretaría a cargo de la Dra. Diana Comes, en autos caratulados: "RAMOS, Lucio Martín c/PESQUERA TEHUELCHÉ S.R.L. s/dif. De Hab. e Indem. de Ley" (Expte. N° 8480/04), notifica a la empresa PESQUERA TEHUELCHÉ S.R.L. que el día 22-08-12 se ha dictado la siguiente sentencia: "Trelew, 22 de agosto de 2012., ...FALLO I. HACIENDO LUGAR PARCIALMENTE a la demanda entablada por LUCIO MARTIN RAMOS en contra de PESQUERA TEHUELCHÉ S.R.L., condenando a ésta a que en el término de Diez (10) días abone al demandante la cantidad de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCO CON 26/100 (\$ 5.505,26) con más los intereses fijados en el considerando respectivo. II. Costas a cargo de la demandada vencida a cuyos efectos regulo los honorarios del Dr. Roberto Jorge CASTRO en el 14% con más el 35% por la procuración y su actuación como letrado apoderado y del Cdr. Ricardo Owen, en la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200), ambos con más el I.V.A. si correspondiese y en tanto dichos importes resulten superiores al mínimo establecido por el art. 6 bis de la Ley XIII N° 4, encontrándose el último de los honorarios calculado a la fecha del presente pronunciamiento. III. Oficiése a la Administración Federal de Ingresos Públicos a los fines previstos por el art. 46 de la Ley 25.345. IV. REGISTRESE Y NOTIFIQUESE. "Fdo. Dr. Adrián A. Duret. Juez.

La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por el Art. 16, Ley XIV N° 1 y por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario El Chubut, sin cargo para el actor, atento el beneficio de gratuidad del que gozan los trabajadores (art. 20 LCT).

Trelew, 17 de Junio de 2013.

DIANA MARIA COMES
Secretaria

I: 03-07-13 V: 05-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CANDIDA CADENA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 07 de Junio de 2013.

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LOUREYRO, TEOFILLO CLAUDIO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 24 de Junio de 2013.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de EVANS, SHIRLEY NIVIA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 07 de Junio de 2013.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JOHN GRIFFITHS, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 31 de Mayo de 2013.

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de GRIFFITHS ERMINDA NOEMI, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 07 de Junio de 2013.

MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2, a mi cargo, cita y emplaza por Treinta días a quienes se consideren con derecho, a los bienes dejados por los causantes Don LUIS ALBERTO NIEVA y Doña ELSA CERDA, para que los acrediten en autos: "NIEVA, LUIS ALBERTO y CERDA, ELSA S/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 309/2013. Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial y diario el Patagónico. Comodoro Rivadavia, 30 de Mayo de 2013.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 650, Piso 1ero., de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: SEGURA, ROSA ELENA S/SUCESION" Expte. N° 110/013, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SEGURA, ROSA ELENA, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten. Publíquese edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 30 de Mayo de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho-Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por KAISER, RODOLFO JUAN para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: KAISER, RODOLFO JUAN S/Juicio sucesorio (Expte. 000822/2013).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Mayo 27 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaría de Refuerzo

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho-Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALMONACID VARGAS GREGORIO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: ALMONACID VARGAS GREGORIO S/Juicio sucesorio (Expte. 000907/2013). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Junio 03 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaría de Refuerzo

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecuciones con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: "LEON MARIANO FELIPE E INCIARTE MARIA S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 525 – Año 2013), mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley, CITA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIANO FELIPE LEON y MARIA INCIARTE, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten en juicio. (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Puerto Madryn, Chubut a los 10 días del mes de Junio de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaría

I: 02-07-13 V: 04-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SEGOVIA MOLINA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 25 de Junio de 2013.

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LEONELLO PASTI, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 19 de Junio de 2013.

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ, AMERICO GERARDO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 11 de Junio de 2013.

MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la

Circunscripción Judicial de Trelew, Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de TEODORA VAZQUEZ, para que se presenten en autos: VAZQUEZ, TEODORA S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 164, Año 2013).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 31 de Mayo de 2013.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 2 a mi cargo, con domicilio sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. DOMITILA CUELL, para que dentro de Treinta días lo acrediten, en autos caratulados: "CUELL, DOMITILA S/SUCESION AB-INTESTATO", expediente N° 801/2013.

Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y diario El Patagónico de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 12 de Junio de 2013.

PATRICIA R. HERNANDO
Secretaria de Refuerzo

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho – Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PIERETTI, ENRIQUE LUIS, para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: PIERETTI, ENRIQUE LUIS S/Sucesión ab-intestato (Expte. 001000/2013). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Junio 12 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

EDICTO JUDICIAL

MARIA GABRIELA TAMARIT, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento en Viedma, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia cita a AMELIA ECHAVE y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir (NC 18-1-A-376-09 inscripto al T° 444 F° 23 Fca. 95679 de la localidad de Viedma) para que comparezca dentro del término de 15 (quince) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que la represente en autos «UCHAAMANDA CANDIDA y OTRA C/ECHAVE ERASMO y OTROS S/USUCAPION» EXPTE. N° 0707/12/J1.

Viedma, 10 de Junio de 2013.-

GUSTAVO J. TENAGLIA
Secretario

I: 28-06-13 V: 04-07-13.

EDICTO DE REMATE

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° UNO de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650 Planta Baja a cargo del Dr. JOSE LEONARDH, Secretaria N° DOS a cargo de la Dra. MARIA BEATRIZ BASSO, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en los Diario Crónica que en los autos caratulados "HOSPITAL ALVEAR S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 1316/2001 el Martillero Publico designado Enajenador Sr. Andrés Zarate REMATARA EL DIA 06 DE JULIO DE 2013 A LAS 12,00 Hs, EN CALLE RAMON LISTA S/N KM.3 de Comodoro Rivadavia, TODOS LOS BIENES MUEBLES IDENTIFICADOS EN EL INVENTARIO DEL HOSPITAL ALVEAR S.A. LOS MISMOS SE ENCUENTRAN EN EL HOSPITAL ALVEAR S.A. SITO EN CALLE RAMON LISTA S/N KM.3, en el estado en que se encuentran que a continuación se detallan: 2.- Bancos de madera lustrada, 1.- Atril de madera y fórmica, 1.- Altar chico, 1.- Mesa metálica de 1 caja, 1.- Mesa de madera pintada en color blanco, 2.- Repisas de madera lustrada, 1.- Crucifijo de madera grande, 1.- Mesita de madera lustrada de 1 estante, 1.- Estetoscopios pediátricos, 1.- Equipo Mca Siemens (N° 60363) No funciona completo, 1.- Lámpara celitica de pie, 1.- Escritorio metálico de 1 cajón plano superior fórmica color verde., 1.- Escritorio de 4 cajones plano superior fórmica, 1.- Escalera de 2 peldaños, 1.- Silla metálica tapizado color verde, 1.- Equipo radiografico completo Mca Siemens N° 131394/60365, 1.- Mesa metálica rodante (de curigía), 1.- Tambor cromado mediano, 1.- Sillón de madera tapizado color beige, 1.- Negatoscopio de 3 cuerpos (no funciona), 1.- Negatoscopio de 1 cuerpo (no funciona), 1.- Potter buky mural (aparte del equipo), 1.- Cabina cromada rodante, 1.- Cama terapia intensiva con banda marca JUAN LALIK con manijas , 1.- Mesa para comer en la cama, rod. fórmica color beige de 0,97 x 0,38, Equipo completo de oxígeno-terapia, Mca ON (Oxi-

geno Terapia Norte) , Lámpara flexible , Soporte para equipo, beige medidas 0,90 x 0,44 x 0,82, 3.- Tambores de gasa medidas 0,27 x 0,21m, 1.- Tambor de gasa medidas 0,21 x 0,14m, 1.- Tarima de madera , 1.- Cama terapia intensiva con baranda marca JUAN LALIK con manijas , 1.- Mesa para comer en la cama, rod. fórmica color beige de 0,97 x 0,38, Equipo completo de oxígeno-terapia, Mca ON (Oxígeno Terapia Norte) , Lámpara flexible, Soporte para equipo, 028338, 1.- Cardiodesfibrilador Mca Dyne 2 paletas Mod. MC200 N°s 468., 1.- Mesa rodante para comer en la cama color gris de 0,80 x 0,32., 1.- Cama terapia intensiva con baranda marca JUAN LALIK con manijas ,1.- Mesa para comer en la cama, rod. fórmica color beige de 0,97 x 0,38, Equipo completo de oxígeno-terapia, Mca ON (Oxígeno Terapia Norte) , Lámpara flexible , Soporte para equipo, 1.- Pie de suero adosado a cama, 1.- Cardiodesfibrilador Mca Dyne 2 paletas sin N°s, 1.- Mesa rodante 1 plano para transportar Cardiodesfibrilador., 1.- Cama terapia intensiva con baranda marca JUAN LALIK con manijas , 1.- Mesa para comer en la cama, rod. fórmica color beige de 0,97 x 0,38, Equipo completo de oxígeno-terapia, Mca ON (Oxígeno Terapia Norte) , Lámpara flexible, Soporte para equipo, 1.- Pie de suero adosado a cama, 1.- Cama terapia intensiva con baranda marca JUAN LALIK con manijas , 1.- Mesa para comer en la cama, rod. fórmica color beige de 0,97 x 0,38, 1.- Equipo completo de oxígeno-terapia, Mca ON (Oxígeno Terapia Norte) , 1.- Lámpara flexible , 1.- Soporte para equipo, 1.- Pie de suero adosado a cama, 1.- Balanza para adultos OHB N° s. 3382, 1.- Mesa de luz rodante 1 cajón 1 puerta plano superior de fórmica beige, 1.- Carro de curaciones 2 planos con baranda portalerillo, porta tacho de residuos color blanco –medidas 0,76 x 0,49 x 0,90 m, 1.- Matafuegos YUKON N° s. 267087 ABC, 1.- Mesada de fórmica beige plano superior blanco con 7 puertas batientes, 8 cajones, y una bacha de acero inoxidable ., 1.- Alacena 7 puertas batientes medidas 3 x 0,73 x 0,30 m. , 1.- Caja de acero inoxidable – medidas 0,25 x 0,16 x 0,04 m. , 3.- Martillos reflejos , 2.- Riñoneras , 1.- Bandeja de acero inoxidable medidas 0,25 x 0,155 x 0,04 m. , 1.- Bandeja enlozada blanca medidas 0,325 x 0,25 x 0,05 , 1.- Bandeja de acero inoxidable medidas 0,21 x 0,30 x 0,05 m., 35 Tenedores de acero 4 dientes , 37 cuchillos de acero de 1 punta , 35 cucharas grandes de acero , 25 cucharitas de té de acero , 8 espumaderas de acero inoxidable , 4 cucharones: 1 grande – 2 chicos , 1.- Espumadera colador , 1.- Tenedor grande de dos patas de acero , 1.- Rayador de acero , 1.- Prensa papas, 5.- Espátulas de acero , 3.- Pisa papas de acero, 2.- Sartenes grandes , 3.- Sartenes chicos , 1.- Calefactor eléctrico color gris-Convector de victa (nuevo), 1.- Escritorio metálico plano superior fórmica de tres cajones 1.- Sillón cromado tapizado negro con apoya-brazos , 1.- Silla de madera , 1.- Silla cromada de madera blanca , 1.- Silla cromada tapizado negro , 1.- Silla cromada tapizado claro , 1.- Mesita chica de madera pintada , 1.- Máquina de escribir Olivetti línea 80 N°s 90273480, 1.- Aparato marca ANAB-OL sin N°s Equipo de electroforesis , 1.- Caja cromada mediana , 1.- Caja cromada chica , 1.- Balde sanitario a pedal , 1.- Vitrina metálica de y vidrio dos

puertas , 1.- Vitrina metálica con dos puertas y dos puertas de vidrio corredizas , 1.- Pie de suero metálico de piso , 1.- Balde sanitario a pedal , 2.- Escritorios de madera de 4 cajones , 5.- Sillas de madera 1.- Pizarrón grande , 1.- Placard de madera , 1.- Anafe de una hornalla , 2.- Sillas (1 de madera y 1 tapizada) , 1.- Escritorio de consultorio de un cajón , 1.- Negatoscopio de un cuerpo, 1.- Repisa de madera de dos cuerpos para placas , 1.- Cuadro chico de decoración , 1.- Armario de madera de 2 puertas , 2.- Sillas metálicas tapizadas , 1.- Mesita de luz de madera de un cajón y una puerta , 1.- Pizarrón negro , 1.- Armario de madera color blanco , 1.- Armario metálico de dos puertas, 1.- Muestrario de planos de madera de tres divisiones , 1.- Fichero de llaves de madera , 2.- Canastos de alambre, 1.- Sillón giratorio blanco , 1.- Escritorio metálico con dos cajones plano superior con vidrio color verde , 1.- Teléfono interno N° 324 , 1.- Escritorio metálico plano superior de fórmica con vidrio de 6 cajones , 1.- Mesita de madera mediana , 1.- Heladera Westin House color blanca ,1.- Pizarrón negro grande , 2.- Cuadros de decoración de ambiente , 1.- Ventilador de pie marca Caeba N° 137884, 1.- Crucifijo de pared , 1.- Máquina para hacer hielo color celeste, 1.- Pizarrón grande , 1.- Perchero metálico de 4 colgantes, 3.- Escritorios metálicos de 4 cajones y 1 apoyapapel pintado , 1.- Mesa de luz metálica de dos puertas y un cajón , 1.- Armario de 4 puertas metálico pintado marrón , 1.- Mueble metálico con 16 estantes y divisiones ,1.- Estantería metálica desarmable de un cuerpo con 7 estantes , 1.- Mesa de madera grande , 1.- Anafe de dos hornallas mca TOMFER , 1.- Mesa de curaciones con dos cajones y dos puertas , 1.- Mesa de luz con un cajón y una puerta batiente , 2.- Matafuegos mca YUKON N° 0123893/01 N° 449927 20 Kilos, 1.- Tubo de oxígeno N° 2526, 1.- Mesa para comer en la cama rodante, 1.- Banco de madera rejado pintado , 1.- Silla tipo butaca cromada tapizado en tela, 1.- Mesa de madera pintada grande de 2 mts., 1.- Silla de hierro pintada tapizada en tela, 1.- Esterilizadora color marrón desarmada, 1.- Teléfono interno mca FORMA 318, 1.- Mesita mediana metálica color blanca , 1.- Mesada larga plano superior granito con 6 puertas y un cajón , 1.- Anafe de tres hornallas color blanco , 1.- Repisa adosada a la pared de fórmica color blanco, 1.- Mesa de madera color blanca , 4.- Sillas tapizadas (2 cromadas y dos de hierro pintadas), 3.- Banquetas de madera tapizado claro 1.- Pizarrón negro de madera , 1.- Calefactor de 3000 calorías , 1.- Teléfono interno N° 315 color negro mca Siemens , 1.- Ambulancia Trafic Patente N° UO88689, 1.- Mesita de madera chica de 1 estante con un teléfono interno N° 138067 color marrón, 1.- Sillón de dos cuerpos de madera y tapizado, 1.- Máquina de lavar mca REFER, 1.- Máquina de lavar mca DELIO, 1.- Máquina de lavar mca OÑATE N°s 4037, 1.- Máquina de lavar mca LIMAG 1.- Centrifuga mca OÑATE (Chica), 1.- Centrifuga mca ESSWEIN & HUNTER N° 34 (grande), 1.- Centrifuga mca OÑATE (mediana) , 1.- Mueble de madera lustrada de dos puertas tipo mostrador , 1.- Carro traslado de ropa de hierro y madera rodante , 1.- Termotanque mca RHEEM de 150 litros , 1.- Mesa de madera pintada de 1 mt., 1.- Anafe de tres hornallas , 1.- Planchadora Indus-

trial marca OÑATE de 5 velocidades , 1.- Mesa de madera color marrón , 1.- Silla de madera color blanca , 1.- Radiador de hierro de fundición, 1.- Ropero de madera color marrón de 3 puertas , 1.- Ropero de madera de 2 puertas color blanco , 1.- Planchadora Industrial marca NEGUE color verde , 1.- Escritorio de 2 cajones de madera marrón y fórmica blanca, 1.- Mesa estructura metálica plataforma de madera color blanca y verde , 1.- Mesa mediana de color marrón de madera, 1.- Mesa de madera chica color celeste, 1.- Armario de madera de 4 puertas color blanco , 1.- Banco de madera color blanco , 1.- Silla metálica color negra tapizado verde , 1.- Mueble tipo mostrador de 2 cajones de fórmica color beige y marrón , 1.- Perchero de 3 colgantes , 2.- Calderas mca SALCOR N°s C.M.3 N° Fábrica 97/02 , 1.- Guardarropas metálico de 4 puertas color marrón oscuro , 1.- Mesa de madera rústica con 1 cajón , 1.- Guardarropas de 2 puertas , 1.- Anafe de 2 hornallas marca HURI , 1.- Banqueta de madera tapizado negro , 2.- Sillas de madera , 1.- Vitrina para llaves puerta de vidrio , 1.- Matafuegos marca YUKON N°s 15737/15213, 3.- Sillas cromadas asiento y respaldo madera pintado blanco, 1.- Mesa de curaciones rodante metálica con un cajón y un estante , 3.- Sillas de madera y metal color blancas, 1.- Vitrina metálica de dos hojas con 5 vidrios , 1.- Fichero de historias clínicas con 19 estantes , 1.- Equipo de alarma de paciente y enfermería marca NORTE S.A., 1.- Anafe de 1 hornalla mca FERGUS color marrón , 1.- Mesada con dos puertas y 4 cajones plano superior de acero inoxidable con bacha , 1.- Mesada de 2 cuerpos de mármol con 1 pileta con canilla y 6 puertas color blanca , 1.- Cocina chica de 2 hornallas de chapa color blanca , 1.- Vitrina de metal de 2 puertas con 5 vidrios color blanca, 1.- Silla de madera color negra tapizada en pana , 1.- Escritorio color blanco de fórmica y madera con 3 cajones , 1.- Armario de 12 cajones de madera color blanco sin puerta , 1.- Pizarrón blanco de pared con borde de metal , 1.- Heladera marca Eslabón de Lujo color blanca con refrigerador , 1.- Mesa rodante con un cajón de fórmica color marrón de metal con su respectivo tambor de acero inoxidable , 2.- Tijeras de curaciones , 2.- Matafuegos Matrícula N° 443944/357303 , 3.- Banquetas de madera tapizada color azul , 2.- Camillas rodantes cromadas tapizado color negro con barandas , 1.- Cama regulable de fórmica y metal color blanca , 1.- Mesa de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta , 1.- Mesa de comer rodante regulable de metal y fórmica color blanca , 1.- Silla de metal tapizado en color marrón , 1.- Silla de madera tapizada en pana , 1.- Lámpara de luz de oxigenoterapia color gris y negro, 1.- Pie de suero de metal cromado , 1.- Mesa de comer de Fórmica y metal regulable rodante color blanco , 1.- Cama regulable de fórmica y metal color blanco , 1.- Mesa de luz de fórmica y metal con un cajón y una puerta , 1.- Pie de suero color crema de 3 patas , 1.- Tubo de oxígeno medicinal N°727, 1.- Silla de metal tapizado color negro , 1.- Lámpara de luz de oxigenoterapia color negra y gris , 1.- Cama regulable de fórmica y metal , 1.- Mesa de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta , 1.- Mesa regulable rodante de fórmica y metal color blanco , 1.- Lámpara de luz de oxigenoterapia color gris y negra , 1.- Silla de

metal tapizada en color marrón , 1.- Mesa de comer de fórmica y metal color marrón regulable y rodante , 1.- Cama regulable de fórmica y metal color blanca , 1.- Mesa de luz de fórmica y metal con 1 cajón y 1 puerta, 1.- Lámpara de luz de oxigenoterapia color gris y negro , 1.- Cama regulable de fórmica y metal color crema , 1.- Tubo de oxígeno N°655, 1.- Mesa de luz de fórmica y metal con 1 cajón y 1 puerta, 1.- Lámpara de luz de oxigenoterapia color gris y negro, 1.- Lámpara de luz de fórmica y metal con 1 cajón y puerta color blanca , 1.- Mesa de comer de fórmica y metal regulable y rodante color blanca , 1.- Silla de madera color marrón de fórmica 1.- Banco de 2 peldaños color blanco de metal , 3.- Sillas de madera 2 de color negra y 1 marrón , 1.- Mesa de color gris de metal y fórmica con 1 cajón , 1.- Mesita de metal caño color blanco , 2.- Sillas de madera color negra tapizada en pana , 1 de madera color marrón , 2.- Camillas regulables de fórmica y metal color blanca , 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta , 1.- Tubo de oxígeno , 1.- Pie de suero color blanco , 2.- Lámparas de oxigenoterapia color gris y negra , 2.- Sillas de metal tapizadas color blancas , 2.- Mesas de comer de fórmica y metal rodantes color gris , 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta , 1.- Mesa de comer de fórmica y metal regulable y rodante color blanca, 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca , 2.- Pie de suero de metal color gris , 2.- Lámparas de oxigenoterapia color gris y negra , 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta , 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Mesas de comer regulables rodantes de fórmica y metal , 2.- Lámparas de oxigenoterapia color gris y negra , 1.- Pie de suero color gris , 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta , 2.- Mesas de comer regulables rodantes de fórmica y metal, 1.- Pie de suero de tres patas color crema de metal , 1.- Tubo de oxígeno N 667, 2.- Lámparas deluz de oxigenoterapia color negro y gris , 1.- Silla de metal tapizada color gris , 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Mesas de comer regulables rodantes de fórmica y metal , 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 2.- Pie de suero color crema , 2.- Lámparas deluz de oxigenoterapia color negro y gris, 2.- Sillas de color negra de madera tapizado en pana , 1.- Mesa de comer de fórmica y metal regulable color crema , 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 2.- Lámparas deluz de oxigenoterapia color negro y gris, 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca , 1.- Pie de suero color marrón , 2.- Mesas de comer regulable rodante de fórmica y metal color blanca , 2.- Lámparas deluz de oxigenoterapia color negro y gris, 1.- Tubo de oxígeno N°s 1002, 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca , 2.- Mesas de comer regulable rodante de fórmica y metal color blanca , 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 1.- Tubo de oxígeno N°759, 1.- Silla de metal tapizado color marrón

, 1.- Silla de madera tapizado color negro en pana, 2.- Lámparas deluz de oxígeno terapia color negro y gris, 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 2.- Mesas de comer regulable rodantes de fórmica y metal, 1.- Silla de metal y fórmica blanca, 2.- Pie de suero, 2.- Lámparas deluz de oxígeno terapia color negro y gris, 1.- Silla de metal blanca tapizada, 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 1.- Mesa de comer de fórmica y metal color blanco regulable rodante, 1.- Tubo de oxígeno N°790, 1.- Balanza de metal marca Perfección de 150 kg N°468 color blanca, 1.- Soporte para televisor color negro regulable, 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Lámparas deluz de oxígeno terapia color negro y gris, 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 2.- Mesas de comer regulable rodante de fórmica y metal color blanca, 2.- Pie de suero color blanco, 1.- Silla de metal tapizado color blanco, 1.- Silla de madera color marrón, 2.- Camas regulables de fórmica y metal color blanca, 2.- Mesas de luz de fórmica y metal color blanca con 1 cajón y 1 puerta, 2.- Mesas de comer regulable rodante de fórmica y metal color blanca, 1.- Carro de desayuno con 2 puertas corredizas., 58.- Bandejas para comida de acero inoxidable., 1.- Armario de 10 puertas color blanco de madera., 2.- Carros grandes de comida N°s 143648., 1.- Carro grande N°s 143647., 1.- Carro chico Mca Ingeniería, Gastronomía N°s 134980 con 2 puertas laterales., 1.- Carro grande de desayuno N°s 97824 Mca Desymone y Celestino., 1.- Silla cromada y madera., 2.- Sillas metálicas plano superior tapizado., 2.- Mesas de madera chicas (1 color blanca y otra gris), 1.- Cocina de 8 hornallas metálica de acero inoxidable completa sin N° y sin Mca., 1.- Horno pizzero Mca FS Calabro sin N°s., 1.- Balanza color blanca Mca Bianchi de 2 Kg. de capacidad N°s 73 11340., 2.- Cámaras (1 de carne y 1 de verduras) Mca Zingry 30., 1.- Balanza Mca Roberts capacidad 600 Kg. (Regulares condiciones), 1.- Mesa de metal color blanca., 1.- Amasadora industrial color blanco., 1.- Picadora de carne industrial color blanca N°s 134983 (bols grande de acero inoxidable), 1.- Mesada blanca plano superior de granito., 1.- Mesada de mármol de 3 placas., 1.- Heladera Mca Ingeniería Gastronomía Código 54500 4 puertas., 1.- Mesada plano superior de granito., 1.- Mesada de 4 cuerpos de mármol adosadas al piso., 1.- Mesada grande de 12 cuerpos., 1.- Mesada grande larga de 15 cuerpos con 4 piletas de mármol adheridas a la pared y 1 ¼ de granito., 6.- Ollas grandes de acero inoxidable., 3.- Fuentes de acero inoxidable., 1.- Colador de pastas de acero inoxidable., 5.- Coladores chicos de acero inoxidable., 3.- Ollas chicas de acero inoxidable., 3.- Bols de acero inoxidable., 4.- Bandejas ovaladas (ondas) de acero inoxidable., 5.- Bandejas ovaladas (planas) de acero inoxidable., 2.- Bandejas ovaladas para leche., 5.- Bandejas para horno grandes., 2.- Bandejas para horno chicas., 4.- Bandejas para horno planas., 1.- Termo tanque Mca Rheem., 1.- Silla de madera tapizada en color marrón., 23.- Bandejas de desayuno de acero inoxidable., 1.- Cortadora de

fiambreres industrial color blanca., 4.- Pavas grandes de acero inoxidable., 1.- Camilla de hierro plano superior tapizado., 1.- Negatoscopio de 2 cuerpos., 1.- Balanza color verde sin Mca (antigua), 1.- Balde sanitario a pedal., 1.- Balanza Mca OHB color blanca., 1.- Escritorio metálico plano superior fórmica con 4 cajones., 2.- Sillas metálicas tapizadas (1 verde y 1 marrón), 1.- Escritorio de madera patas de hierro con 3 cajones., 1.- Camilla de hierro plano superior tapizado PM Nova., 1.- Balanza Mca OHB metálica., 1.- Negatoscopio de 2 cuerpos., 1.- Tensiómetro adosado a la pared., 1.- Balde sanitario a pedal., 1.- Silla metálica tapizada., 1.- Escritorio metálico plano superior fórmica con 4 cajones., 1.- Teléfono/fax linea 4551007 Mca Panasonic Modelo KX-FHD853AG., 1.- Teléfono interno N° 326 (antiguo), 1.- Escritorio metálico plano superior fórmica con 4 cajones color gris., 1.- Balde sanitario a pedal., 1.- Silla metálica tapizada., 1.- Armario de madera 1 puerta pintado color gris., 1.- Mesita rodante metálica color gris falta cajon., 1.- Carro de curaciones rodantes pintado color blanco., 1.- Silla cromada tapizada., 1.- Silla metálica tapizada., 1.- Camilla de hierro plano superior tapizado verde., 3.- Tambores cromados (grande, mediano y chico), 1.- Vitrina de vidrio/metálica pintada en color amarillo 2 puertas batientes, 3 estantes., 1.- Balde sanitario a pedal., 1.- Banquito metálico blanco., 1.- Balanza metálica N°s 433., 1.- Silla cromada tapizada., 1.- Silla metálica tapizada., 1.- Mostrador de 2 puertas de vidrio y 2 cajones., 1.- Escritorio metálico plano superior fórmica con 4 cajones., 3.- Tambores cromados (grande, mediano y chico), 1.- Bandeja rectangular cromada., 1.- Camilla especial metálica., 1.- Separador de camilla metálico., 1.- Aplique de luz de piso (mampara), 2.- Sillas cromadas y madera (1 con apoya brazos), 1.- Vitrina metálica y vidrio con 2 puertas batientes de vidrio co 4 estantes., 1.- Camilla para pacientes cromada plano superior tapizado negro., 1.- Balanza para pesar bebés Mca OHB N°s 1264., 1.- Balde sanitario a pedal., 1.- Mesa de curaciones de hierro pintada con 1 estantes., 2.- Bandejas enlozadas., 3.- Espéculos vaginales medianos., 1.- Estufa eléctrica con 2 velas., 1.- Pedímetro Mca CAM., 3.- Tambores cromados grandes., 4.- Cajas cromadas., 1.- Caja cromada chica con 2 pinzas, 1 tijera curva., 1.- Porta agujas., 2.- Bandejas enlozadas (1 grande y 1 mediana), 2.- Estufas de esterilización Mca FAETA grandes., 1.- Estufa de cultivo de madera (No funciona), 6.- Gradillas metálicas., 1.- Autoclave mediano Mca Científica., 1.- Anafe de 2 hornallas Mca Hini., 3.- Bandejas enlozadas., 1.- Estufa de esterilizar Mca Ionemex color beige, 3.- Bancos de madera pintados en color blanco., 1.- Silla de madera tapizada, 1.- Balanza analítica con 2 platos, 1.- Agitador Mca SMI Modelo 2601 N°s 83305, 2.- Baldes plásticos para residuos, 1.- Estufa de cultivo Mca Faeta mediana, 1.- Máquina de escribir Mca Olivetti L-88, 1.- Balanza MH 2 kilos con 2 platos, 1.- Microscopio Mca Nikon Labophot N°s 154945, 2.- Repisas de hierro estantes de vidrio, 1.- Teléfono interno N° 151, 1.- Escritorio metálico plano sup. fórmica con 1 cajon, - Silla cromada tapizado negro, 2.- Mecheros bunsen, 1.- Lámpara de mesa metálica, 1.- Banco de madera blanco, 1.- Heladera Mca Robimar tipo familiar, 1.- Vitrina metálica 2

puertas met y 2 de vidrio corredizas, 1.- Heladera sin Mca con freezer 2 puertas, 1.- Aplique de pared (no funciona), 2.- Cajas cromadas medianas, 1.- Caja enlozada con tapa, 2.- Tambores de bronce medianos, 1.- Tambor cromado chiquito., 1.- Heladera exhibidor puertas de vidrio Mca Kooinoor cromada, 1.- Densitometro Modelo CT440 N°s 0508 I.I. 140001, 1.- Centrifuga Mca G.Electric N°s 4757 con 8 tubos de pié, 1.- Centrifuga de pié Mca Rolco de 12 tubos N°s 1074199, 1.- Anafe de 2 hornallas Mca Pompeya sin N°s, 1.- Armario (escobero) color blanco roto, 1.- Cesto grande plástico blanco tapa negra, 1.- Mini mueble de madera con 18 divisiones, 1.- Espectrofotometro Mca GuilFord Stasar III N°s 8753 con : 1.- Procesador Mca SIVA Modelo CP500 Mod. 5V159E N°s 1257E, 1.- Bomba compresora Mca DeVilbiss, 1.- Frascos de extracción, medición SQVA (no funciona), 1.- Porta pipetas con 6 pipetas de 1.- Pipeta de 500 microlitros Mca Socorex. , 1.-de 50 Brand, 1.- de 1000 Merck, 1.- de 20 Socorex , 1.- de 200 Precision, 1.- de 100 Socorex, 1.- Baño termostato Mca Chumar Sacif c/selector de temperatura Modelo CHB 1-1 N°s 2019064, 1.- Timer (No funciona), 1.- Cuba para electroforesis Mca Chemar fuente de poder Mod. CH.F.1-5 N°s 1504127, 1.- Lámpara, 1.- Luz para transparentización de electroforesis Mca AMES N°s 1622 (No funciona), 1.- Fotómetro de llama a gas Mca Crudo Caamaño N°s FP55 230 0., 1.- Compresor Mca Crudo Caamaño N°s 349, 1.- Agitador Mca Artur Themas con regulador de velocidad, 1.- Escritorio en caño, 3 cajones metálicos c/cerradura parte superior madera pintada en color blanco, 1.- Silla cromada tapizada en cuerina negra, 1.- Espectrofotometro Mca AMES RA-50 Chemistry Analizar N°s 10603 (No funciona una parte), 3.- Apliques de pared (no funcionan), 1.- Analizador de gases automático 940 Mca AVL N°s 4552 (No funciona), 1.- Vitrina dos puertas de vidrio con 4 estantes, 1.- Lámpara de pared, 1.- Silla de escritorio en madera antigua, 1.- Escritorio con 4 cajones en madera plano superior color blanco, 1.- Balde sanitario a pedal Mca PM color azul, 1.- Mueble de 4 puertas de madera (grande), 1.- Biblioteca de madera de 2 cuerpos 4 divisiones, 1.- Mueble de madera 4 puertas, 1.- Aplique (lámpara extensible), 1.- Balanza sin Mca N°s 4241 capacidad 150 kgs., 1.- Banqueta pintada color blanca., 1.- Centrifuga Mca Rolco CH 24 color beige., 1.- Agitador de sangre., 1.- Microscopio Mca Zeiss color negro y gris (No funciona), 1.- Ventilador Mca Caeba S.A.C. N°s 711682., 1.- Centrifuga Mca Rolco Modelo CM 36 N°s 68001 color blanca y naranja., 1.- Espectrofotometro Mod. Spectronic 20 Mca Bausch & Lomb N° s 101596 color beige y verde., 1.- Baño termostato Micro Mca Chemar S.A.C.I.F. N°s 1216987 (No funciona), 1.- Microscopio Mca Leitz Wetzlar color negro y gris N°s 121151, 1.- Matafuegos Mca Yukon N° 194/05., 1.- Fichero de madera para documentos barnizado., 1.- Repisa metálica 2 divisiones de vidrio chica (adosada a la pared), 1.- Repisa metálica 2 divisiones de vidrio grande (adosada a la pared), 1.- Escritorio metálico plano superior fórmica con 3 cajones (chico), 1.- Silla acolchada forrada en cuerina negra metálica., 1.- Banquito de madera de color blanco., 1.- Pipeta auto-

mática., 1.- Abaco para hematocritos color transparente circular., 1.- Abaco para hematocritos color negro rectangular., 25.- Pipetas de erito., 2.- Apliques de pared., 1.- Calefactor Mca ATMA 6000 calorías., 1.- Teléfono interno., 1.- Cajita cromada para utensilios., 2.- Bancos de madera pintados., 2.- Sillas cromadas tapizado plástico., 1.- Mesa de curaciones pintada rodante., 2.- Riñoneras de acero inoxidable., 1.- Cajita enlozada con tapa., 1.- Mesita de madera plano superior fórmica chica., 1.- Mesada de fórmica naranja con 1 piletta y 2 cajones 2 mts., 1.- Tambor cromado chico., 1.- Crucifijo de pared., 2.- Apliques de pared., 1 heladera Frezer para helado con 3 divisiones sin marca., 1 Centrifuga Marca Rolco mod. CRS850 s. 78848, 1 Baño Maróa Marca Viking mdo. Samy n° 2058, 1 lampara portatil tipo velador, 1 Centrifuga de masa marca Rolco mod. 2036 n° s.41139, 1 Microcentrifuga para heamotocrito arca DANT, 1 Microscopio marca LEISWESTERN N° S. 41139, 1 Banco butaca cromado tapizado giratorio, 3 Tambores cromados (mediano y chicp), 2 Cajas cromadas medianas, 4 Cajas cromadas chicas mediana, 1 Caja metálica con tapa mediana, 1 balde sanitario a pedal, 1 silla barnizada de adera con apoya brazos, 1 balanza para adultos sin marca pintada de verde, 1 mueble de madera listrado sin puerta tipo placard, 1 heladera exhibidora de 2 puertas de vidrio marca Kohinor, 1 vitrina de hierro pintada, 2 puertas batientes de vidrio, 1 caja cromada de 40x45, 1 bandeja de acero inoxidable, 2 Cajas cromadas medianas, 2 Cajas cromadas chicas, 1 camilla pintada de verde plano superior tapizado de gris, 1 portuero fijo de hierro, 1 camilla de 1 compartimiento tapizado claro, 1 mesa de hierro rodante palno superior de marmal con 1 estante, 1 tambor chico, 1 mueble de madera de 2 cuerpos con 10 estantes (5 c/u), 1 tambor cromado grande, 1 Ultrafrezer marca Righi color marrón claro, 1 pizarrón negro, 2 sillas cromadas y madera, 1 balanza n° 11335 marca Bianchi, 1 estufa de esterilizar Marca Faeta grande, 2 badejas enlozadas, 1 riñonera enlozada, 1 escritorio metalico de 4 cajones y 1 apoya papel metalico plano superior formica, 1 fichero metalico de mesa con 15 cajoncitos, 1 calefactor Atma de 3000 calorías, 1 termotanque de 150 litros Marca Rheem sair, 1 anafer marca Batigas de dos hornallas ,1 armario metalico para ropa, 1 maquina de escribir Olivetti linea 80 carro grande, 1 mesa de madera lustrada de 1 metro, 1 silla tipo butaca tapizado marrón, 1 silla metaliza tapizada claro, 1 escritorio metalico de 4 cajones plano superior con vidrio, 2 sillas cromada y madera negra y blanca., 1.- Lámpara de pié ginecológica (color verde), 1.- Pié de suero., 2.- Camillas ginecológicas (1 Mca PETTINARI y 1 sin Mca verde), 1.- Incubadora de transporte Mca MEDÍS N°s AG061., 1.- Escalera de 2 peldaños metálica., 1.- Biombo de tres (3) cuerpos., 1.- Radiador eléctrico de 10 elementos., 1.- Vitrina fondo metálico de 2 ptas. batientes medida: 0,75 x 0,35 x 1,70 mts. con 4 estantes., 1.- Mesa para recién nacido rodante c/cajonera (2 chicos y 2 grandes) plano superior tapizado claro con lámpara adosada., 1.- Balanza pediátrica Mca OHB N°s. 7867., 1.- Pedió metro metálico Mca OHB N° Inventario 2487., 1.- Balde sanitario a pedal., 2.- Bandejas ac.inox. (1 de 32 ½ x 21 ½ x 0,05 y 1 de 30 x 18 ½ x 4 ½ ., 3.-

Tambores ac.inox. medida 0,21 x 0,14 ½ diámetro., 1.- Tambor ac.inox. medida 0,18 x 0,13 ½ diámetro., 1.- Estetoscopio de Pinard de madera, 1.- Caja de bronce esmaltado de 0,35 ½ x 0,16 ½ x 0,07 cms., Conteniendo: 3.- Especulos vaginales medianos, 1.- Histerometro graduado, 3.- Curetas, 1.- Pinza hisopo larga., 1.- Pinza Forester larga., 1.- Pinza erina de Pozzi., 1.- Pinza biopsia., - Caja de ac.inox. de 0,25 ½ x 12 ½ x 0,06 DESGARRO, Conteniendo: 2.- Valvas maleables. 1.- Pinza de disección con diente de ratón, . 1.- Pinza de disección sin diente., 1.- Pinza Bertola., 1.- Porta agujas., 1.- Tijera curva., 1.- Pinza hisopo larga., 1.- Caja de aluminio de 0,30 ½ x 15 ½ x 0,07 Conteniendo: Guantes descartables., 2.- Cajas de ac.inox. de 0,20 x 10 x 0,05 (sin tapa) Conteniendo: 1.- Pinza hisopo (en c/u), 1.- Caja de cromada de 0,42 x 0,20 x 0,08 (FORCEPS) Conteniendo: 1.- Fórceps grande, 1.- Cureta., 1.- Valva acodada con mango., 1.- Pinza grande.4.- Caja de ac.inox. de 0,20 x 0,10 x 0,04 (PARTOS)Conteniendo: 1.- Pinza de disección corta., 1.- Pinza de disección diente de ratón., 1.- Tijera., 1.- Porta agujas., 2.- Pinzas Kocher., 1.- Pinza Crille. EN CAJA Nº 2322/5, 1.- Pinza de disección diente de ratón., 1.- Porta agujas., 2.- Pinzas Kocher.1.- Pinza Crille recta., 1.- Pinza Pean EN CAJA Nº 1687/2, 1.- Tijera curva., 1.- Pinza de disección diente de ratón.1.- Porta agujas.2.- Pinzas Kocher.2.- Pinza Crille. EN CAJA Nº 2259, 1.- Tijera curva.1.- Pinza de disección diente de ratón.1.- Porta agujas.2.- Pinzas Kocher.2.- Pinza Crille. 1.- Caja de 0,20 x 0,10 x 0,03 (PARTOS) Conteniendo:1.- Pinza de disección diente de ratón. 2.- Porta agujas.2.- Pinzas Kocher.1.- Pinza Crille.3.- Frascos conteniendo (1 Pinza piloto c/u)1.-Caja de ac.inox. de 0,22 x 0,12 x 0,05 (LARINGOSCOPIO)Conteniendo:1.- Laringoscopio pediátrico de tres (3) ramas sin Mca.1.- Caja de ac.inox. de 0,20 x 0,10 x 0,03 ½ sin tapa, 1.- Caja de ac.inox. de 0,24 ½ x 0,11 ½ x 0,05.3.- Ambú neonatales.1.- Laringoscopio plástico (blanco) 3 ramas grande, mediana y chica Mca.Vital Signs Inc.1.- Estetoscopio biauricular neonatal.1.- Mesa de Finochietto.1.- Taburete sanitario metálico giratorio.1.- Escalera de 2 peldaños metálica.1.- Silla metálica asiento y respaldo de madera.medida: 0,42 x 0,19 x 0,30 cms alto.0,14 x 0,21 cms alto.1.- Negatoscopio de dos (2) cuerpos de pared Nº 102118., 1.- Mesa quirúrgica Mca Finochietto con accesorios.1.- Porta lebrillo metálico rodante.2.- Piés de suero.1,14 x 0,42 x 0,80 cms.1.- Vitrina metálica y vidrio 2 puertas 3 estantes medida: 0,75 x 0,34 ½ x , 1,60 mts., 1.- Caja de ac.inox. de 0,25 x 0,10 x 0,13 ½ con tapa., 1.- Tambor de bronce cromado de 0,15 x 0,11 cms diámetro., 1.- Lámpara cielítica de techo blanco sin Mca., Inv. 148146., 1.- Lámpara cielítica portátil rodante Mca Prexa 50 diametro 4 focos., 1.- Mesa quirúrgica Pettinari Metal con todos sus accesorios., 2.- Porta lebrillo rodante., 1.- Mesa de Finochietto., 1.- Negatoscopio de dos (2) cuerpos de pared, 1.- Electrobisturí Mca Siemens Modelo Radioton 724 Nºs E1040-02938., 1.- Banco de madera de 0,30 x 0,39 x 0,82 cms alto., 3.- Tarimas de madera., 1.- Bandeja de ac.inox. de 0,30 x 0,18 ½ x 0,05 cms., rodante., 1.- Butaca tipo contador con apoya piés tapizado color negro., 1.- Carro de curaciones rodante 2 planos con baranda de 0,68 x 0,35

x 0,76, 1.- Caja de ac.inox. de 0,40 x 0,16 x 0,06 cms con tapa., 1.- Tijera.1.- Laringoscopio de 3 ramas adulto Nº E 25., 1.- Bandeja cromada medida 0,25 x 0,15 ½ x 0,04., 1.- Pinza Maguil.1.- Abrebocas Nº 135., 1.- Mandril.1.- Caja cromada medida: 0,20 x 0,10 x 0,05., 2.- Carros rodantes para transportar tubos de oxígeno.2.- Piés de suero metálicos fijo.1.- lectrobisturí bipolar en caja metálica (accesorio del que esta en el0,19 cms diametro)3.- Taladros eléctricos (1 Mca Downen Pagio Nºs 0147, 2 sin Mca)5.- Bandejas cromadas medida 0,20 x 0,10 x 0,05.1.- Dermatomo manual Mca J.H.Batiste Siemens.1.- Caja de madera medida: 0,27 x 0,16 ½ x 0,15 ½ conteniendo:1.- Dermatomo manual Mca Científica Suizo Argentina.1.- Mesa de mano de madera y hierro.1.- Radiador electrico de 9 elementos (detrás del deposito de material)1.- Taburete sanitario (detrás del deposito de material)3.- Tarimas de madera.2.- Carros rodantes para transportar tubos de oxígeno.2.- Piés de suero metálicos fijo.2.- Mesas de Finochietto.1.- Lámpara cielítica Mca Prexa 50 diametro 4 focos secundaria techo.1.- Microscopio Mca Carl Zeiss Modelo 26201 Inv. 156911 rodante.1.- Mesa quirúrgica Mca Finochietto tapizado claro.1.- Lámpara de pié Nº 95702.1.- Taburete sanitario.1.- Mesa de anestesia (rota con faltantes)1.- Bandeja metálica medida 0,30 x 0,19 x 0,05 grandes y 2 ruedas chicas)1.- Mesa de Finochietto.1.- Banqueta metálica asiento metal.1.- Escalera metálica 2 peldaños.1.- Banco de madera.1.- Bandeja de ac.inox. de 0,30 x 0,18 ½ x 0,05 cms. 1.- Mesa quirúrgica Pettinari Metal Mod. 127 A1 con todos sus accesorios.2.- Porta lebrillo rodante.1.- Butaca tipo contador con apoya piés tapizado color negro.1.- Carro de curaciones 2 estantes c/baranda y porta lebrillo de 0,70 x 0,370,75 cms rodante.1.- Pié de suero rodante.1.- Caja cromada medida 0,40 x 0,15 ½ x 0,06 cms con tapa.0,97 cms para equipo Inventario 193861.1.- Laringoscopio de 3 ramas adulto Nº E 25 (1 rama en quirófano Nº 1)1.- Abrebocas Nº Inventario 62115.1.- Pinza Maguil 1.- Bandeja cromada medida 0,25 x 0,15 ½ x 0,04.1.- Juego de 10 llaves Allen (Pertenciente Sra. Hortensia Carrasco) 1.- Armario metálico medida 0,40 x 0,45 x 1,80 mts con 1 puerta.6.- Carros rodantes para transporte de tubos oxígeno1.- Escritorio metálico y formica con 1 cajón medida 1,10 x 0,60 x 0,80 cms.1.- Silla cromada tapizado claro.1.- Mesa de madera color blanca medida 0,70 x 0,50 x 0,80 cms.1.- Fuente de luz Mca urgiBeam Modelo Stryker Nºs 181H006.1.- Frontolux Mca Heine Modelo SL300.1.- Caja de madera medida 0,42 x 0,11 x 0,13 cms conteniendo:1.- Bandeja de ac.inox.1.- Caja ac.inox. medida 0,27 ½ x '1,13 ½ x 0,06 cms.1.- Caja de madera medida 0,53 x 0,42 x 0,13 cms. conteniendo:1.- separador Doyen1.- Caja cromada medida 0,40 x 0,20 x 0,08 ½ cms conteniendo: 5.- Valvas con mango (distintas medidas) 2.- Raspas de cadera.1.- Caja cromada medida 0,30 ½ x 0,10 ½ x 0,03 cms conteniendo:1.- Malla de acero.1.- Caja cromada medida 0,21 x 0,15 ½ x 0,04 ½ cms Timpanoplastica 44.- Elementos.1.- Caja cromada medida 0,25 ½ x 0,20 ½ x 0,10 cms Garganta :36.- Elementos.1.- Caja cromada sin tapa medida 0,28 x 0,14 x 0,07 ½ cms.1.- Bandeja cromada medida 0,25 x 0,15 ½ x 0,04 cms.1.- Tambor cromado medida 0,19 ½ x 0,20

cms.1.- Tambor cromado medida 0,23 x 0,14 cms.1.- Caja cromada medida 0,25x 0,12x 0,05 cms Sala 2.3.- Bandejas cromadas de 0,30 x 0,18 ½ x 0,04 ½ cms.1.- Bandeja cromada de 0,25 x 0,15 ½ x 0,04 cms.1.- Tonometro Mca Schiotz en cajita negra.1.- Maquina de escribir Olivetti L-80 N°s A1-049031.- Caja cromada medida 0,41 ½ x 0,19x 0,08 ½ cms.1.- Caja cromada medida 0,46x 0,15 ½ x 0,06 ½ cms.1.- Maquina de coser electrica Mca Yamato Modelo DCZ-200-D2-1 N°sA251963.1.- Maquina de coser electrica Mca Singer Modelo Dual Zig zag 812 Inv.145564.1.- Mesa de madera pintada color gris 1 cajon medida 1,00 x 0,78 x 0,77 cms.1.- Butaca giratoria tapizado color negro.1.- Silla estructura cromada asiento y respaldo de madera.1.- Armario metálico 2 puertas corredizas de 1,50 x 0,45 x 1,80 mts color beige y marron.1.- Mesa de madera pintada color blanco medida 0,80 x 0,50 x 0,70 cms.1.- Termotanque Mca Rheem Saiar de 120 litros.2.- Tachos de ac.inox. medida 0,36 x 0,26 x 0,30 cms.1.- Selladora eléctrica de bolsas biolene.1.- Mesa de madera pintada color blanco medida 0,48 x 0,70 x 0,71 cms.1.- Mesa estructura metálica plano formica medida 1,00 x 0,60 x 0,79 cms.1.- Cajita cromada p/aguja medida 0,11 x 0,04 x 0,03 cms.1.- Riñonera de acero inoxidable.1.- Tambor cromado medida 0,12 x 0,10 ½ cms.1.- Bandeja enlozada medida 0,38 ½ x 0,19 x 0,05 ½ cms.1.- Linterna de 2 elementos.2.- Bancos de madera.1.- Banco metálico rodante.1.- Radiador electrico de 10 elementos. 1.- Carro rodante metalico 3 planos medida 1,20x0,40x1,24 mts transporte1.- Escalera de 2 peldaños de madera.tambores de gasa medidas 0,27 x 0,21m Tambor de gasa medidas 0,21 x 0,14m Tarima de madera 1.- Esterilizador electrica Mca Faeta medida 0,73 ½ x 0,50x0,66 cms con 2puertas Inv. 119862.1.- Esterilizador electrica Mca La Química Quirúrgica de 1 puerta medida1,25 x 0,74 x 0,77 ½ cms Inv. 99458.1.- Máquina de cortar gasa Mca Dapet Mod. 5 ¼ N°s 552/57.1.- Caja cromada de 0,30x0,19x0,04 cms.2.- Tambores cromados medida 0,27 ½ x 0,21 cms.1.- Olla acero inoxidable de 0,50 diametro x 0,54 alto c/2 asas.1.- Escalera metálica 2 peldaños.bomba de agua Mca Czerweny Modelo MTB 36/2 N° 72 N°s 5693GX y 1 compresor Mca CER Modelo 2-1579.1.- Mesa metalica 2 planos 1,51 x 0,58 x 0,83 ½ cms.2.- Cajas cromadas medida 0,20 ½ x 0,20 ½ x 0,05 cms.1.- Caja cromada medida 0,49x 0,20 ½ x 0,10 cms.2.- Cajas cromadas medida 0,28x 0,14x 0,06 cms.1.- Caja cromada medida 0,25 ½ x 0,15 ½ x 0,06 cms.1.- Caja cromada medida 0,25x 0,12 ½ x 0,06 cms.1.- Caja cromada medida 0,25x 0,12 ½ x 0,04 ½ cms.1.- Heladera tipo familiar Mca Robimar medida 1,50 alto x 0,77x 0,79 cms.1.- Silla asiento y respaldo de madera.1.- Sillon de madera tapizado verde 1 cuerpo.1.- Armario de madera 2 puertas medida 1,20 x 2,02 x 0,60 mts.1.- Vitrina metalica y vidrio 1 estante inferior y 2 estantes internos 1 puerta medida 1,60 x 0,50 x 0,30 cms.1.- Carro rodante metálico tipo supermercado.1.- Termotanque Mca Rheem Saiar de 120 litros.1.- Mesas metálicas plano formica medida 0,70 x 0,70 x 0,75 cms.1.- Guararropas metálico 2 puertas largas medida 0,54 x 0,48 x 1,80 mts.1,40 x 0,50 x 1,92 mts.1.- Silla metalica asiento y respaldo de madera.2.- Bases de camillas transferencia c/porta suero medida

1,80x0,55x 0,66 cmscon barandas.2.- Teléfonos inter-nos.1.- Esterilizador con una puerta Marca FAETA N° 109743 - Radiador Eléctrico 10 elementos , 1 Mueble de chapa de 2 cajones y 2 puertas medida 0,71 x 0,41 x 0,82 m de color blanco1 Cama OTOMANA de madera .1 Mesa de luz con un cajón ,enchapado en fórmica con 1 puerta, Estantería adosada de pared de 5 estantes de 1m x 0,30 m., 1 Sillón un cuerpo de color gris,1-Escritorio de cuatro cajones de color celeste de 1,54 m. x 0,66 m. x 0,71m, 1 -Teléfono interno Archivar de historias clinicas de madera de 24 divisiones de 0,40m x 0,42m x 0,90m., Heladera marca SACOL familiar de 0,57m x 0,51 m x 1,40, Mesa de luz rodante con 1 puerta y 1 cajón de color rojo N° S. 141248, Alacena de 4 puertas batientes de color beige de 1,40m x 0,73m x 0,30m, Bajo-mesada de 4 cajones y 2 puertas batientes con 2 bachas de 1,40m x 0,98m x 0,61m , 1 -Anafe con una hornalla marca FERGUS de color marrón, 2 -Sillas de estructura metálica de cuerina , Lava-chata marca FV de acero inoxidable de 0,32m x 0,52m x 1,27m N° S. 156672, Mesada fórmica de 2 puertas batientes de 1m x 0,60m 0,84, 1 Riñonera de acero inoxidable, 7 - Cama terapia intensiva con baranda marca JUAN LALIK con manijas , 7 Mesa para comer en la cama, rodante de fórmica de color beige de 0,97m x 0,38m , Lámpara flexible , Soporte para equipo Mesa de 1,10m x 0,38m, Ventilador de pie ,marca CHAINA N° S. 583199. 1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms., 1.- Separador Miritzzi. 3.- Valvas maleables. 2.- Valvas Doyen, 1.- Valva suprapubica., 2.- Separadores de Farabeuff angostos., 2.- Separadores de Farabeuff anchos., 2.- Pinzas para 2do campo., 4.- Pinzas para 1er campo., 1.- Tijera Metzembraun., 1.- Mango de bisturí N° 4 corto., 1.- Mango de bisturí N° 3 largo., 1.- Pinza de disección larga con diente., 1.- Pinza de disección larga sin diente., 1.- Pinza de disección corta con diente de ratón., 1.- Pinza de disección corta., 1.- Estilete recto., 1.- Cánula de aspiración., 8.- Beniques., 2.- Pinzas para cálculos., 8.- Pinzas Kocher curvas., 5.- Pinzas Halstead curvas., 2.- Pinzas para hisopos (grande y chica), 4.- Pinzas porta agujas., 1.- Pinza Forester curva., 1.- Pinza Forester recta., 1.- Pinza para císticos., 3.- Pinzas Bertola largas., 3.- Pinzas Bertola cortas., 2.- Pinzas Gregorie., 2.- Pinzas Duval., 2.- Pinzas Allis largas., 2.- Pinzas Allis cortas., 1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms., 2.- Separadores de Farabeuff angostos., 2.- Separadores de Farabeuff anchos., 1.- Tijera Metzembraun., 2.- Pinzas para 2do campo., 4.- Pinzas para 1er campo., 1.- Mango de bisturí N° 4 corto., 1.- Mango de bisturí N° 3 largo., 2.- Valvas maleables., 1.- Pinza de disección larga con diente., 1.- Pinza de disección larga sin diente., 1.- Pinza de disección corta con diente de ratón., 1.- Pinza de disección corta., 1.- Cánula de aspiración., 2.- Clamps elásticos rectos largos., 2.- Clamps elásticos rectos cortos., 2.- Clamps elásticos curvos., 8.- Pinzas Halstead curvas., 1.- Pinza Halstead recta., 7.- Pinzas Kocher curvas., 2.- Pinzas Allis largas., 2.- Pinzas Allis cortas.2.- Pinzas modificadas.2.- Pinzas Gregorie.4.- Pinzas para hisopos.1.- Pinza doble utilidad corta.4.- Pinzas Bertola largas.2.- Pinzas Forester recta.3.- Pinzas porta agujas.1.- Caja de acero inoxidable medida:

0,50 x 0,20 x 0,10 cms.2.- Separadores de Farabeuff angostos.2.- Separadores de Farabeuff anchos.2.- Pinzas para 2do campo.4.- Pinzas para 1er campo.1.- Tirabuzón.1.- Tijera Metzembraun.1.- Tijera de Mayo curva.1.- Mango de bisturí N° 4 corto.1.- Pinza de disección larga con diente.1.- Pinza de disección larga sin diente.1.- Pinza de disección corta con diente de ratón.1.- Pinza de disección sin diente corta.2.- Valvas maleables.1.- Especulo vaginal mediano.2.- Valvas Doyen7.- Pinzas Kocher curvas.7.- Pinzas Halstead curvas.1.- Separador Gossett.1.- Histerolabo.3.- Pinzas porta agujas.2.- Pinza Forester recta.4.- Pinzas Foud.4.- Pinzas Bertola.1.- Pinza Erina de Pozzi.1.- Pinza Mouseaux2.- Pinzas Gregorie.4.- Pinzas Allis.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,40 x 0,20 x 0,08 cms.2.- Separadores de Farabeuff angostos.2.- Separadores de Farabeuff anchos.1.- Valva suprapubica.2.- Pinzas para 2do campo.4.- Pinzas para 1er campo.1.- Tijera Metzembraun.1.- Tijera larga recta.1.- Cánula de aspiración.1.- Pinza Kocher recta.1.- Pinza de disección larga con diente.1.- Pinza de disección larga sin diente.1.- Pinza de disección corta con diente de ratón.1.- Mango de bisturí N° 4 corto.2.- Pinzas porta agujas.1.- Pinza Forester.1.- Histerolabo.5.- Pinzas Kocher rectas.4.- Pinzas Halstead.1.- Pinza Aro de Collins.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms.2.- Histerómetros graduados6.- Clamps elásticos largos.6.- Clamps elásticos cortos.6.- Clamps elásticos curvos cortos.1.- Pinza Bertola larga.1.- Pinza Bertola corta.1.- Clamps recto fuerte largo.1.- Clamps curvo corto.1.- Clamps recto delicado.4.- Pinzas Mouseaux.1.- Histerolabo.1.- Pinza Forester largas rectas.8.- Pinzas pico de loro.2.- Clamps en "L" cortos.2.- Pinzas para císticos.8.- Pinzas Foud.1.- Pinza Duval1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms.2.- Separadores intercostales.8.- Valvas maleables (diferentes medidas), 2.- Separadores de Farabeuff anchos.3.- Valvas suprapubicadas (diferentes medidas), 1.- Valva calzador.1.- Cuchara maleable.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms.1.- Separador Gelpi modificado.5.- Separadores Gossett chicos.2.- Separadores de Mirizzi con sus valvas.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms.4.- Valvas de Finochietto N° 74.- Valvas de Finochietto N° 4252.- Valvas de Bresky.1.- Parte valva de peso (falta la bocha)2.- Valvas Doyen cortas.1.- Valva Doyen larga.1.- Valva de Oro.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms.1.- Tijera larga.1.- Tijera mediana.1.- Davier corto.3.- Porta agujas (2 largos y 1 mediano)8.- Pinzas Halstead rectas largas.10.- Tijeras Bertola largas.2.- Pinzas Allis largas.2.- Cola de chanco.1.- Legra de costilla largo.1.- Legra de borde.2.- Legras (1 recta y 1 curva)1.- Pinza Gubia.1.- Costótomo.1.- Aproximador de Bailey1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms.2.- Separadores de Farabeuff angostos.4.- Pinzas 2do campo.4.- Pinzas 1er campo.1.- Mango de bisturí N° 3 corto.1.- Sonda acanalada.1.- Pinza disección diente de ratón.1.- Pinza disección corta.1.- Pinza disección larga.1.- Tijera Metzembraun.2.- Estiletos.2.- Media caña.1.- Anoscopio.2.- Pinzas para hisopo.1.- Pinza Forester.1.- Porta agujas.1.- Pinza Gregorie.4.- Pinzas

Allis.7.- Pinzas Kocher rectas cortas.5.- Pinzas Halstead curvas. 3.- Pinzas Halstead curvas.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,34 x 0,16 x 0,07 1/2 cms.2.- Separadores de Farabeuff angostos.2.- Separadores de Farabeuff largos.2.- Pinzas 2do campo.4.- Pinzas 1er campo.3.- Agujas Crochet.1.- Pinza hisopo.1.- Tijera Metzembraun.2.- Pinzas Allis.3.- Pinzas Crille curvas.1.- Tijera de Mayo corta recta.1.- Sonda acanalada.1.- Mango de bisturí N° 3 corto.1.- Pinza disección larga diente de ratón.1.- Pinza disección diente de ratón.1.- Pinza disección corta.1.- Porta agujas.1.- Pinza Forester.1.- Pinza doble utilidad.2.- Pinzas Kocher rectas.3.- Pinzas Halstead. 1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,25 x 0,20 x 0,09 cms.3.- Pinzas 1er campo.2.- Separadores de Farabeuff anchos, 2.- Separadores de Farabeuff angostos.2.- Pinzas 2do campo.1.- Valva maleable.2.- Pinzas hisopo.1.- Mango de bisturí N° 4 corto.1.- Tijera Metzembraun.1.- Pinza disección larga sin diente.1.- Pinza disección corta sin diente.1.- Pinza disección con diente de ratón.1.- Separador Gossett chico.5.- Pinzas Halstead curvas.6.- Pinzas Kocher rectas.4.- Pinzas Allis.1.- Pinza babckoc1.- Pinza Gregorie larga.1.- Pinza Gregorie corta.1.- Pasa hilos.1.- Pinza Forester.1.- Porta agujas.1.- Cánula de aspiración.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,25 x 0,15 x 0,09 cms.1.- Valva maleable.1.- Cánula de aspiración.1.- Separador Gossett chico.1.- Mango de bisturí N° 4.1.- Mango de bisturí N° 3 corto.1.- Tijera Metzembraun.2.- Separadores de Farabeuff anchos, 2.- Separadores de Farabeuff angostos cortos.1.- Pinza disección larga con diente.1.- Pinza disección larga sin diente.1.- Pinza disección corta sin diente.1.- Pinza disección con diente de ratón.2.- Porta agujas.1.- Pinza Forester.1.- Pinza doble utilidad.2.- Pinzas babckoc2.- Pinzas Halstead rectas.2.- Pinzas Halstead cortas rectas.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Allis cortas.5.- Pinzas Kocher.6.- Pinzas Crille curvas.4.- Pinzas 1er campo.2.- Pinzas 2do campo.1.- Pinzas hisopo.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,25 x 0,15 x 0,09 cms.1.- Cureta.1.- Mango de bisturí N° 4.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Pinza disección corta.1.- Pinza disección con diente de ratón.1.- Separador Gossett chico.2.- Separadores de Farabeuff anchos, .- Separadores de Farabeuff angostos cortos.2.- Separadores de Farabeuff angostos largos.6.- Pinzas 1er campo.2.- Pinzas 2do campo.1.- Tijera Metzembraun.1.- Porta agujas.1.- Pinzas babckoc.1.- Pinza Forester.1.- Pinza Gregorie.1.- Pinza doble utilidad.2.- Pinzas Allis.5.- Pinzas Kocher curvas.3.- Pinzas Halstead curvas.2.- Pinzas Halstead rectas.1.- Pinzas hisopo.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,25 x 0,15 x 0,09 cms.2.- Separadores de Farabeuff anchos2.- Separadores de Farabeuff angostos.4.- Pinzas 1er campo.2.- Pinzas 2do campo.1.- Mango de bisturí N° 4.1.- Pinza disección larga.1.- Pinza disección corta.1.- Pinzas hisopo.1.- Porta agujas.1.- Pinza Forester.1.- Porta garbanzo.2.- Pinzas Crille rectas.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Babckoc.2.- Pinzas Allis.2.- Pinzas Crille cortas rectas.3.- Pinzas Kocher curvas.2.- Pinzas Crille curvas.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,26 x 0,17 x 0,10 cms.1.- Separadores auto estático.1.- Pasador de sierra.2.- Curetas (1 grande y 1 chica), 1.- Trepano.1.- Iniciador.1.- Kerrinson modifica-

da.1.- Espátula de Cusshinc.2.- Pinzas biopsia.1.- Caja con mechas (15 unidades)1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,35 x 0,16 x 0,07 cms.2.- Separadores Gelpi articulados.3.- Separadores Gelpi grandes.1.- Separador Gelpi mediano.3.- Separadores Gelpi chicos.1.- Separador con mango.1.- Separador maleable.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,35 x 0,16 x 0,07 cms.8.- Espéculos vaginales medianos.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,27 ½ x 0,13 ½ x 0,06 cms., 3.- Prótesis de Charney Nº 40 (cuello largo, corto y mediano), 3.- Prótesis de IOA (largo, corto y mediano), 1.- Prótesis de Charney cuello largo.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,32 x 0,14 x 0,06 cms.57.- Placas (varias medidas)3.- Placas rectas.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,40 x 0,18 x 0,07 cms.114.- Placas (varias medidas)2.- Grifas.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,32 ½ x 0,12 x 0,06 ½ cms.20.- Placas Yewer (diferentes medidas)1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,48 x 0,19 ½ x 0,10 cms.1.- Cuchara con mango de madera.2.- Presentadores de prótesis (largo y corto)3.- Raspas.1.- Cuchara de Lambeau.1.- Legra gubia.1.- Llave de tubo.1.- Legra recta.2.- Legras acodadas.2.- Elementos sin identificar.1.- Cuchara larga Inv. 2.32.42., 1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,44 ½ x 0,30 x 0,10 cms.3.- Sombreritos de metal.1.- Extractor de placas.2.- Mangos para sierra.1.- Punta iniciadora.5.- Curetas largas.3.- Presentadores de prótesis.2.- Raspas.1.- Legra larga.2.- Mechas largas.2.- Raspas curvas con mango.2.- Raspas curvas sin mango.2.- Callisua.1.- Cola de chanco.2.- Ganchos pasa alambres.2.- Pinzas 1er campo.1.- Peluda con mango.1.- Impactor.1.- Extractor de prótesis.1.- Separador auto estático con 2 mangos.1.- Cuchara metálica.1.- Pinza para Capiton.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,48 x 0,20 x 0,10 cms.2.- Sierras con mango.4.- Atornilladores largos.2.- Atornilladores cortos.1.- Destornillador.5.- Atornilladores con mango.1.- Martillo.2.- Geep.2.- Gubias articuladas.2.- Cizallas articuladas.2.- Hoffman de punta.2.- Hoffman anchos.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,40 x 0,19 ½ x 0,08 cms.24.- Impactores (diferentes medidas)1.- Granpera.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,50 x 0,20 x 0,10 cms.9.- Mechas (diferentes medidas)54.- Kunstcher (largos y cortos)3.- Iniciadoras.1.- Mango intramedular.2.- Extractores de Kunstcher.5.- Puntas de extractores.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,47 x 0,19 x 0,10 cms.2.- Sierras con mango.16.- Davier (diferentes medidas)1.- Instrumental sin identificar inventario 2467. 1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,35 x 0,16 ½ x 0,08 cms.11.- Gubias (diferentes medidas)9.- Escoplos gubia.1.- Cizalla.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,25 x 0,20 ½ x 0,10 cms.3.- Guías de mechas. 1.- Medidor de tornillos.1.- Atornillador de pequeños fragmentos.3.- ganchos en "U"12.- Tornillos para tutor externo.1.- Llave "T" articulada.2.- Pinzas para biopsia.8.- Machos (diferentes medidas)6.- Llaves tubo rectas "T",Grampas varias.4.- Llaves de boca delicadas.2.- Torres para tutor externo.1.- Cajita de 20 x 15 x 5 cms con tornillos.1.- Cajita de 10 x 10 cms con tornillos.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,20 x 0,12 x 0,07 ½ cms.Tornillos varios.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.12.- Curetas delicadas aco-

dados.1.- Dilatador pequeño acodado.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.17.- Curetas rectas delicadas.10.- Curetas rectas.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,34 ½ x 0,16 x 0,08 ½ cms.46.- Clavos Steinman (diferentes medidas)3.- Paquetes de clavijas varias.8.- Mangos de sierra.3.- escofinas (diferentes medidas)2.- Martillos.3.- Punzones punta cuadrada.3.- Menisco tomos.2.- Reglas.1.- Sierrita.1.- Aproximador de grampas.1.- Corta alambre.3.- ganchos en "U".1.- Tornillo tutor externo.Mechas varias.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,24 x 0,20 x 0,10 cms.2.- Separadores de Farabeuff angostos.2.- Separadores de Farabeuff anchos.1.- Separador Gossett.2.- Pinzas para 2do campo.4.- Pinzas para 1er campo, 1.- mango de bisturí Nº 4.1.- Tijera Metzembraun.1.- Pinza de disección larga con diente.1.- Pinza de disección corta sin diente.1.- Pinza de disección con diente de ratón.2.- Porta agujas.1.- Pinza doble utilidad.1.- Pinza Gregorie.1.- Pinza Pean.2.- Pinzas Babcock.4.- Pinzas Allis.6.- Pinzas Kocher.5.- Pinzas Crille rectas.5.- Pinzas Crille curvas, 1.- Trocador de punción.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,27 x 0,13 x 0,06 cms.5.- Escoplos laminales.18.- Escoplos rectos (diferentes medidas)2.- Escoplos gubia.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,27 x 0,13 x 0,06 cms.4.- Legras acodadas.15.- Legras comunes (varias medidas)1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,32 x 0,09 ½ x 0,06 cms.8.- Sombreritos metálicos.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,31 ½ x 0,15 x 0,06 cms.8.- Four.1.- Pinza Kocher recta fuerte.8.- Pinzas aro de Collins.3.- Fleboextractores (con 4 olivas)1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,26 x 0,17 x 0,10 cms.2.- Media caña.1.- Pinza Allis.3.- Anoscopios.1.- Valva maleable.2.- Pinzas para biopsia.1.- Cureta.1.- Dilatador.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,24 x 0,20 x 0,10 cms.1.- Especulo vaginal grande.1.- Histerometro graduado.1.- Sonda acanalada.1.- Estilete.1.- Sonda aspiración.2.- Valvas de peso.2.- Separadores Farabeuff angostos.2.- Separadores Farabeuff anchos.4.- Pinzas de 2do campo.4.- Pinzas de 1er campo.1.- Mango de bisturí Nº 4.1.- Pinza de disección larga sin diente.1.- Pinza de disección corta sin diente.1.- Tijera Metzembraun.2.- Porta agujas.1.- Pinza Pean.1.- Pinza Mouseaux.1.- Pinza erina de Pozzi.1.- Histerolabo.1.- Pinza Forester.4.- Pinzas Allis cortas.3.- Pinzas Kocher rectas.6.- Pinzas Halstead.5.- Pinzas Crille.2.- Pinzas Crille rectas cortas.1.- Pinza piloto.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,35 x 0,16 x 0,10 cms.2.- Pinzas de disección.1.- Pinza de disección con diente de ratón.1.- Mango de bisturí Nº 4.1.- Mango de bisturí Nº 5., 2.- Separadores Farabeuff angostos.2.- Curetas.1.- Legra.1.- Sonda acanalada.2.- Clavijas.1.- Gubia.1.- Cizalla.4.- Pinzas para 2do campo.4.- Pinzas para 1er campo.1.- Martillo.1.- Punta cuadrada.3.- Escoplos.3.- Escoplos gubia.1.- Tijera Metzembraun.1.- Tijera de hilo.3.- Porta agujas.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Kocher.1.- Pinza hisopo.3.- Pinzas Crille.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,35 x 0,16 x 0,10 cms.4.- Pinzas para 2do campo, 4.- Pinzas para 1er campo.2.- Porta agujas.2.- Pinzas Allis.2.- Pinzas Kocher.3.- Pinzas Crille.2.- Pinza de disección sin diente.2.- Pinza de disección con diente.1.- Mango de bisturí Nº 3.1.- Tijera

Metzembraun chica.1.- Pinza hisopo.3.- Curetas.5.- Escoplos.2.- Escoplos gubia.2.- Espátulas de odontología.1.- Martillo.1.- Gubia.1.- Cizalla.4.- Separadores Farabeuff angostos.2.- Separadores reformados.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,20 x 0,10 x 0,05 cms.26.- Escoplos (distintas medidas)1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,20 x 0,10 x 0,05 cms.3.- Bolsas selladas (distintas medidas)TUTOR (envuelto en tela)1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,42 x 0,20 x 0,08 ½ cms.3.- Espejuelos (2 grandes y 1 mediano)10.- Pinzas de 2do campo.1.- Histerometro graduado.4.- Pinza de disección con diente de ratón.2.- Pinza de disección sin diente.3.- Pinzas Crille (distintas medidas)1.- Pinza Bertola.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Pean.7.- Pinzas Duval.7.- Pinzas Bertola rectas de 24 cms.2.- Pinzas Kocher.2.- Pinzas de 1er campo.1.- Pinza hisopo.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,31 ½ x 0,12 x 0,06 cms.2.- Espejuelos (1 mediano y 1 chico)1.- Histerometro graduado.2.- Pinzas erina de Pozzi.1.- Pinza Mouseaux, 3.- Curetas.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,31 ½ x 0,16 ½ x 0,07 cms.3.- Espejuelos grandes.1.- Histerometro graduado.4.- Curetas.1.- Pinza para restos.1.- Pinza Forester.1.- Pinza erina de Pozzi.1.- Pinza Bertola recta de 24 cms.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,22 x 0,12 x 0,05 ½ cms.2.- Espejuelos grandes.4.- Espejuelos descartable.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,24 ½ x 0,14 ½ x 0,10 cms.6.- Clamps de Glover.2.- Clamps de Satinsky.4.- Clamps rectos.1.- Clamps curvo.1.- Cureta.2.- Clamps Bull Dog curvos.2.- Clamps Bull Dog rectos.4.- Clamps Bull Dog chicos.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,25 ½ x 0,12 ½ x 0,06 cms.5.- Canulas traqueotomia.2.- Separadores.7.- Agujas de Reverdin.1.- Caja de aluminio medida: 0,25 ½ x 0,13 ½ x 0,06 cms.3.- Estribos.2.- Llaves de boca (chicas)1.- Ganchito.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,32 x 0,13 x 0,06 cms.4.- Pinzas de 1er campo.2.- Pinzas de 2do campo.1.- Sonda acanalada.1.- Estilete.2.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinzas de disección con diente.1.- Mango de bisturí N° 3.4.- Separadores de Farabeuff angostos.1.- Cureta.1.- Pinza hisopo.1.- Pinza Forester.1.- Porta agujas.2.- Pinzas Allis.1.- Pinza Gregorie.1.- Pinza Babckoc.2.- Pinzas Kocher.5.- Pinzas Crille.1.- Tijera.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.2.- Separadores de Farabeuff angostos.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Sonda acanalada.1.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinzas de disección con diente.2.- Separadores Senn.1.- Pinza Forester.1.- Porta agujas.2.- Pinzas Allis.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinza Kocher.7.- Pinzas Crille.1.- Cureta.1.- Tijera Metzembraun.1.- Pinza hisopo.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,25 x 0,12 x 0,06 cms.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Sonda acanalada.1.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinzas de disección con diente.1.- Tijera Metzembraun.1.- Pinza hisopo.1.- Porta agujas.2.- Pinzas Allis.3.- Pinza Koche.4.- Pinzas Crille.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,22 ½ x 0,12 ½ x 0,06 cms.2.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinza de disección con diente.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Sonda acanalada.1.- Cureta.1.- Tijera Metzembraun.1.- Porta agujas.2.- Pinzas Allis.1.- Pinza Kocher.4.- Pinzas Crille.1.- Pinza hisopo.2.- Separadores de Farabeuff

angostos.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,26 ½ x 0,13 ½ x 0,07 cms.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Sonda acanalada.1.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinza de disección con diente.1.- Cureta.2.- Separadores de Farabeuff angostos.1.- Tijera Metzembraun.1.- Porta agujas.1.- Pinza hisopo.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Allis.2.- Pinzas Kocher, .- Pinzas Crille.1.- Caja de acero inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.4.- Separadores de Farabeuff angostos.1.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinza de disección con diente.1.- Sonda acanalada.1.- Pinzas para 2do campo.4.- Pinzas para 1er campo.1.- Cureta.2.- Separadores Wollman.1.- Pinza hisopo.1.- Porta agujas.1.- Pinza Forester.1.- Pinza Gregorie.1.- Pinza Babckoc.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Tijera Bertola.2.- Pinzas Allis.2.- Pinzas Kocher.7.- Pinzas Crille.1.- Tijera.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,27 ½ x 0,13 ½ x 0,05 ½ cms.1.- Tijera Metzembraun.1.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinza de disección con diente de ratón.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Sonda acanalada.1.- Cureta.2.- Separadores Wollman.2.- Separadores de Farabeuff angostos.2.- Pinzas para 2do campo.4.- Pinzas Forester.2.- Pinzas Allis.1.- Pinza Gregorie.1.- Pinza Babckoc.1.- Porta agujas.2.- Pinzas Kocher.6.- Pinzas Crille.1.- Pinza hisopo.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,13 ½ x 0,06 cms.2.- Separadores de Farabeuff angostos.1.- Sonda acanalada.1.- Cureta.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinza de disección con diente.1.- Tijera.1.- Porta agujas.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Allis.1.- Pinza Kocher.4.- Pinzas Crille.1.- Pinza hisopo.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,27 ½ x 0,13 ½ x 0,05 ½ cms.1.- Separador de Farabeuff angostos.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Sonda acanalada.1.- Cureta.2.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinza de disección con diente.1.- Tijera.1.- Porta agujas.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Allis.1.- Pinza Kocher.4.- Pinzas Crille.1.- Pinza hisopo.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,27 ½ x 0,13 ½ x 0,05 ½ cms.1.- Separador de Farabeuff angostos.1.- Mango de bisturí N° 3.1.- Sonda acanalada.1.- Cureta.2.- Pinzas de disección sin diente.1.- Pinza de disección con diente.1.- Tijera.1.- Porta agujas.1.- Pinza Gregorie.2.- Pinzas Allis.1.- Pinza Babckoc.2.- Pinzas Allis.2.- Pinzas Kocher.8.- Pinzas Crille.1.- Pinza hisopo.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,19 ½ x 0,09 ½ x 0,04 cms.17.- Bujías (distintas medidas)1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,19 ½ x 0,09 ½ x 0,04 cms.10.- Bujías (distintas medidas)1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,19 ½ x 0,09 ½ x 0,04 cms.10.- Bujías (distintas medidas)1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.3.- Mangos largos N° 4.2.- Mangos largos N° 3.3.- Boquillas.5.- Boquillas delicadas.2.- Mandriles.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.16.- Pinzas Allis (largas y cortas)2.- Pinza Babckoc.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.6.- Tijeras especiales (largas)1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.15.- Tijeras (distintas medidas)1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.12.- Porta agujas (largos)1.- Porta agujas largo delicado.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.13.- Pasa hilos.6.- Pinzas Bertola.1.- Pinza Forester.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.4.- Separadores de Farabeuff anchos.14.- Separadores de Farabeuff angostos.8.- Separadores de Farabeuff angulados.2.- Separadores de Farabeuff medianos.2.- Separadores Parker.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.6.- Pinzas disección diente ratón.9.- Pinzas disección diente de ratón.1.-

Pinza disección cortas.1.- Pinza disección sin diente.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.12.- Pinzas Halstead delicadas.1.- Pinza Kocher delicada.1.- Pinza Crille larga.16.- Pinzas de 1er campo.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,28 x 0,14 x 0,06 cms.2.- Separadores Wollman 6 dientes.2.- Separadores Wollman 4 dientes.2.- Separadores Wollman 3 dientes.2.- Separadores Wollman 2 dientes.7.- Separadores de Senn 3 dientes.5.- Separadores de Senn 2 dientes.2.- Ganchos dobles.2.- Pinzas Adson sin diente.2.- Pinzas Adson con diente.2.- Pinzas Bayoneta sin diente.2.- Pinzas disección con diente.4.- Homann.2.- Legras.3.- Farkas.1.- Separador largo con mango.1.- Pinza disección triangular.1.- Espátula (odontológica)1.- Separador angosto (casero)1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,34 ½ x 0,24 ½ x 0,08 cms.12.- Estructos (distintas medidas)12.- Clavijas.2.- Martillos.1.- Llave Allen.2.- Torres para tutor externo.1.- Llave "T".1.- Pinza hisopo.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,44 x 0,19 ½ x 0,10 cms.30.- Clavos Henders (distintas medidas)1.- Extractor con gancho.2.- Bastones.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,35 ½ x 0,10 x 0,06 cms.63.- Bastones (distintas medidas)1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,32 ½ x 0,10 x 0,06 cms.3.- Carretes.7.- Sombreritos.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,35 ½ x 0,10 x 0,06 cms.1.- Llave crique.2.- Tubos (medida 1")1.- Tijera para cortar alambres.2.- Alicates para cortar alambres.2.- Pinzas comunes.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,20 x 0,10 x 0,05 cms.24.- Sondas acanaladas.11.- Estiletes.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,20 x 0,10 x 0,05 cms.4.- Mangos de bisturí N° 4.5.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,20 x 0,10 x 0,05 cms.5.- Pinzas hisopo.4.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,25 ½ x 0,12 ½ x 0,06 cms.4.- Pinzas hisopo.1.- Caja de ac. inoxidable medida: 0,22 x 0,12 x 0,06 cms.1.- Pinzas hisopo.- **CONDICIONES DE VENTA:** Al contado, sin base y al mejor postor.- **SEÑA:** 10% A cuenta del precio mediante depósito en dinero en efectivo en el acto de remate.- **COMISION:** 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.- El presente Edicto de conformidad con el artículo 273 Inc. 8 de la Ley 24522 se encuentra exento de pago previo por tratarse de una quiebra.

Para información comunicarse con el Martillero actuante Sr. Andrés Zarate al CEL. 0297-156234246. Comodoro Rivadavia, 18 de Junio de 2013.

MARIA BEATRIZ BASSO
Secretaria

I: 02-07-13 V: 03-07-13.

RECO S.A. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: Se hace saber que por Acta de Directorio N° 5, de fecha 22/04/2008, obrante a fojas 6 del Libro de Actas de Directorio N° 1 de la firma «RECO

S.A.», se formalizó el cambio de la sede social de la mencionada Sociedad; a continuación se transcribe el acta respectiva en sus partes pertinentes el Señor Alejandro Héctor López, único integrante del Directorio de RECO S.A., deja constancia que la presente tiene por objeto efectuar el cambio de sede social de la firma, designándose como tal el siguiente: Roqueta Prat N° 3398 del Barrio Industrial de la Ciudad de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut.-

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 03-07-13.

EDICTO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Pyrotek Inc. Sucursal República Argentina, Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 6780, Folio 349 Libro I Tomo V de Sociedades Comerciales, en la Jurisdicción de la Pcia. del Chubut, CUIT 30-70892854-9. Por Acta, del 23/04/2013, aprueba el cambio de la sede social a Ricardo Rojas 1064, Puerto Madryn, Pcia. del Chubut.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 03-07-13.

EDICTO LEY 21.357

Denominación Social: **EMINENT TRAVEL S.R.L.**
Domicilio: Avda. Fontana 489/91 - Local 16 PB. - Trelew - Chubut

Fecha del Instrumento: 29 de Mayo de 2013.-

Datos de los Socios: Diana María MONTESINOS, argentina, 62 años de Edad, casada, Documento de identidad número 06.366.750, CUIT: 27-06366750-7, comerciante, domiciliada en Embarcación Santa Lucía 1259 «C» - Playa Unión - de la localidad de Rawson y el Sr. Edgardo Rene ALIBERTI, argentino, 37 años de edad, soltero, documento de identidad nro. 24.811.234, CUIT: 20-24811234-5, comerciante, domiciliado en Embarcación Santa Lucía 1259 «B» - Playa Unión - de la localidad de Rawson.

Duración: 30 (treinta) años contados a partir de la Inscriptación en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: **SERVICIOS:** a) Empresa de Viajes y Turismo: comercialización de paquetes turísticos, receptivo y emisor, pasajes, y demás productos relacionados con la actividad, por cuenta propia o de terceros o asociado con terceras Personas, previa autorización de la autoridad de aplicación. b) Transporte Automotor de Pasajeros por cuenta propia o de terceros o asocia-

do con terceras personas. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su Objeto.

Capital Social: \$ 100.000.- (Pesos Cien mil) – 1000 cuotas de \$ 100 cada una.

Administración y Representación: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los señores socios, en su carácter de Socios-Gerentes, que durarán en sus cargos por el plazo de duración de la sociedad.

El uso de la firma es individual y tendrán todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales.

Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.-
Trelew, 14 de Junio de 2013.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 03-07-13.

«PESCA ECOPROM DE S.R.L.» AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia Dr. Mauro Roberto Fontañez, publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Aumento de Capital de «PESCA ECOPROM S.R.L.». Instrumento: Escritura N° 410, Folio 1296, del 26/10/2012, Escribano Mariano Ezequiel ARCIONI, Titular Reg. Notarial 629 del Chubut.- Se protocolizó Acta de reunión de socios de 27/05/2011 por aumento de capital el que textualmente dice: 'ACTA DE REUNION DE SOCIOS: En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los 27 días del mes de Mayo de 2011. Consideración de aumento del Capital Social en la suma de \$ 2.091.000.-, toma la palabra el Señor Manuel Rivera Gómez quien propone que se apruebe el aumento de capital en la suma expuesta, siendo el mismo integrado con la suma proveniente de aportes irrevocables que constan en el estado de situación patrimonial por \$ 9.000, ajuste de capital por \$ 7.436.12. y la suma de \$ 2.074.563,88 provenientes de la cuenta particular aportada en \$ 184.563,88 por el Socio Rivera Gómez y el remanente de \$ 1.890.000 por la socia Claudia Valentini que figura como pasivo en el Balance General, no habiendo objeción por parte del señor Rivera Gómez en la modificación de su participación la cual se ve disminuida.: Y así se modifica la cláusula cuarta la que quedará redactada de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES CIEN MIL (\$ 2.100.000,00), dividido en 2.100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) Claudia Elsa VALENTINI, 1890 cuotas que representan la suma de \$ 1.890.000 equivalente al 90% del Capital Social.: y b) Manuel RIVERA GOMEZ, 210 cuotas que equivalen a \$ 210.000 y representan el 10% del Capital Social.: Se ha integrado el 100% del Capital.: ...».-

Dr. MAURO ROBERTO FONTAÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 03-07-13.

ALBAMAR S.R.L. Constitución

Por disposición de la Señora Inspectora de la Inspección General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto:

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 21 de Mayo de 2013 y 17/06/13. SOCIOS: MANUEL ALEJANDRO IGLESIAS, argentino, casado, nacido el 10 de Noviembre de 1934, comerciante, titular del documento Nacional de Identidad número 7.320.390 CUIT 20 07320390 3 domiciliado en María Humphreys 56 de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, ANDRES IGLESIAS, argentino, soltero, nacido el 14 de Febrero de 1990, comerciante, titular de Documento Nacional de Identidad 35.030.219, CUIT 20 35030219 1, domiciliado en Perito Moreno 2148 de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, SILVIA NOEMI IGLESIAS, argentina, divorciada, nacido el 29 de Mayo de 1964, comerciante, titular del documento Nacional de Identidad número 17.250.516 CUIT 27 17250516 9 domiciliado en Perito Moreno 2148 de la ciudad Puerto Madryn, Chubut y SUSANA ELIZABETH IGLESIAS, argentina casada, nacido el 21 de Junio de 1960, docente, titular del documento Nacional de Identidad número 13.916.775 CUIT 27 13916775 4 domiciliada en Fray Luis Beltran de Puerto Madryn, Provincia del Chubut. DENOMINACION: ALBAMAR S.R.L. Domicilio legal. Rifleros del Chubut N° 1771 de Puerto Madryn. OBJETO SOCIAL: I) SERVICIOS: Prestación de Servicios de Transporte de Personal a Empresas, transporte de personas, realizando viajes, excursiones y turismo individual y colectivo en el País y en el Extranjero, con unidades propias o alquiladas, como así también la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo, incluso alquilando unidades propias a otras Empresas prestadoras del Servicio de transporte de personas. Como Proveedora del Estado para la prestación del servicio de transporte de personas para el Estado Nacional, las Provincias o municipios por intermedio de sus organismos mixtos, autárquicos, centralizados o descentralizados pudiendo participar en cualquier tipo de licitaciones o llamados a petición de cualquier ente que los solicite.

2). CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto y ejecución de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y en especial la construcción de edificios destinados a viviendas individuales o colectivas con utilización de sistemas tradicionales o industrializados: ya sean de desarrollo propio o bajo licencia de terceros y con utilización o no de materias de su explotación.

3) INMOBILIARIA: Mediante la Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivi-

sión, fraccionamiento de tierra, colonizaciones, urbanizaciones y administración de inmuebles de cualquier naturaleza por sistemas de propiedad horizontal, condominios individuales u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; todo tipo de gestiones inmobiliarias que permitan el alquiler y mantenimiento de inmuebles urbanos y rurales, como explotaciones agrícola ganaderas, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Nacionales, provinciales, Municipales o Privados, Institutos u otros organismos de financiación ya sean estatales, autárquicos o privados. Ejercer representaciones locales o extranjeras, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general.- Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios, como ser a) Efectuar toda clase de operaciones con todos los bancos, incluso oficiales y cualquier otra institución de carácter oficial, mixta o privada creada o a crearse: b) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: TREINTA AÑOS a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL PE-SOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000). ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios MANUEL ALEJANDRO IGLESIAS Y ANDRES IGEEIAS en forma indistinta quienes revestirán el cargo de SOCIOS GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 03-07-13.

EDICTO LEY 21357

Nombre y datos de los socios: Elcira Raquel LOPEZ, Documento Nacional de Identidad N° 5.740.862, CUIL: 27-05740862-1; y Natalia Raquel MARCUS Documento Nacional de Identidad N° 25.138.511, CUIT: 23-25138511-4.-

Fecha del instrumento de Constitución: 06/03/2013 y 24/05/2013.

Denominación Social: **LAVAL S.R.L.**

Plazo de duración: cincuenta (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: Servicios mecánicos generales; reparación de todo tipo de vehículos, motores y sus partes en general, como así también para la compra venta de motocicletas, ciclomotores, reparación, conservación, modernización, alistamiento, y compra venta de todo tipo de embarca-

ciones, accesorios para las mismas y provisión de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en general. b) Industriales: Fabricación, construcción, modernización, diseño de carros, trailers y similares. c) Comerciales: Compra, Venta, permuta, importación y exportación de automóviles, motocicletas, cuatriciclos, embarcaciones, motores fuera de borda, motos de agua y vehículos en general; alquiler de vehículos, motocicletas, cuatriciclos, embarcaciones, motos de agua, y todo otro utilitario; compra, venta, importación y exportación de elementos informáticos aplicados a los vehículos. Distribución y representación de marcas, implementos, herramientas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. d) Mandatos y Representaciones: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones de estudio, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación, organización y atención técnica, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios. e) Financieras: Otorgar crédito a terceros con fondos propios, realizar financiaciones con o sin garantías, dar avales, fianzas, y otras garantías, otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el Concurso Público. f) Exportación e Importación: mediante la importación y exportación ya sea por cuenta propia o en representación de terceros ya sea de materias primas o de bienes de capital, servicios técnicos y profesionales. A esos efectos podrá inscribirse en la forma prevista en las leyes en vigencia y reglamentaciones que regulen la actividad de los importadores, exportadores, de los despachantes de aduanas y los despachos y/o agentes marítimos.

Domicilio: Rivadavia N° 762 – Trelew.

Capital Social: Cincuenta mil (\$ 50.000).

Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Organo de Administración y Fiscalización: La administración y representación legal estará a cargo de Elcira Raquel LOPEZ, revistiendo el carácter de socio gerente, que ejercerá tal función en forma individual. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme el artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9°, Decreto Ley, 5.965/63.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 03-07-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑOR/es: RODRIGUEZASENCIO OSCAR
FEDERICO DE PENA SIN N° KM 17 - y/o
AV. TEHUELCHES N° 780
9000- COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

Ref.: CONVENIOS DE PAGOS EN CUOTAS
N° D2-10-11-0015 Y D2-10-12-0163.

Atento a vuestra falta de cumplimiento con el Convenio de Pago en Cuotas N° D2-1012-0015 Y D2-10-12-0163 suscripto oportunamente por Impuesto Ingresos Brutos Convenio Multilateral, se practicó las Liquidaciones de Deuda N° 0070/11-DR y 0185/10-DF(0) y Multa por un monto total de Pesos Sesenta Mil Quinientos Setenta y Dos con Cuarenta y Seis (\$ 60.572.46) deuda calculada al 27/03/13.

A efectos de dejar regularizada su situación fiscal se lo INTIMA a ingresar el pago total de la deuda liquidada con más los accesorios que por ley corresponden a la orden de la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT dentro de los diez (10) días de publicado el presente edicto.

En caso contrario y sin más trámites, se gestionará el cobro judicial mediante la vía de apremio, conforme lo dispuesto en el Artículo 79 del Código Fiscal y normas concordantes.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

I: 27-06-13 V: 03-07-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑOR/es
CONSTRUCCIONES PUMA SRL
LAVALLE 1567
1048- CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.-
Ref.: CONVENIO DE PAGO EN CUOTA
N° D1-10-12-00 16.

Atento a vuestra falta de cumplimiento con el Convenio de pago en Cuotas N° D1-1012-016 suscripto oportunamente por Impuesto Ingresos Brutos - Convenio Multilateral, se practicó las Liquidaciones de Deuda N° 244/11-DF(0) y Multa por un monto total de Pesos Quince Mil Trescientos Setenta y Seis con Ochenta y Dos Centavos (\$ 15.376,82) deuda calculada al 27/03/13.

A efectos de dejar regularizada su situación fiscal se lo INTIMA a ingresar el pago total de la deuda liquidada con más los accesorios que por ley corresponden a la orden de la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT dentro de los diez (10) días de publicado el presente edicto.

En caso contrario y sin más trámites, se gestionará el cobro judicial mediante la vía de apremio, conforme lo dispuesto en el Artículo 79 del Código Fiscal y normas concordantes.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

I: 27-06-13 V: 03-07-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES:
INAS RENT S.R.L.
COMODORO RIVADAVIA

VISTO: El Expediente N° 2545/2012-DGR., caratulado INAS RENT S.R.L." S/LIQUIDACIÓN IMPOSITIVA ART. 35° CODIGO FISCAL VIGENTE. CUIT N° 30-71065238-0; y CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Rentas ha practicado al contribuyente INAS RENT SRL inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-395398-3, con CUIT 30-71065238-0, Liquidación Impositiva N° 57/2013-DF(0), en el marco del Artículo 35° de la Ley XXIV N° 38; Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 01 a 02, 05/2012, calculada al 15/03/2013 y asciende a \$ 3.183,67 (pesos TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 67/100); Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 01 a 02, 05/2012, por un monto de impuesto de \$ 2.742,59 (pesos DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 59/100); Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR DE FISCALIZACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE: ARTICULO 1°: INICIAR sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente INAS RENT S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-395398-3, con CUIT 30-71065238-0, con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 3468 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal. ARTICULO 2°: EMPLAZAR al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el art. 51° del Código Fiscal. ARTICULO 3°: REGISTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVESE. Firmado Cdor. Néstor E. Castro Director de Fiscalización. Dirección General de Rentas. DISPOSICION N° 0112/2013-DF

Cr. NESTOR E. CASTRO
Director de Fiscalización
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES
PADILLA CESPEDES VICTOR

DOMECQ GARCIA N° 540 –
PUERTO MADRYN –

VISTO: El Expediente N° 0224/2013-DGR., caratulado "PADILLA CESPEDES VICTOR" S/LIQUIDACIÓN IMPOSITIVA ART. 35° CODIGO FISCAL VIGENTE. CUIT N° 20-93868276-4; y CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Rentas ha practicado al contribuyente PADILLA CESPEDES VICTOR inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-617415-5, con CUIT 20-93868276-4, Liquidación Impositiva N° 92/2013-DF(0), notificada con fecha 16/04/2013, en el marco del Artículo 35° de la Ley XXIV N° 38; Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 11 a 12/2010; 01 a 12/2011; 01 a 12/2012; 01 a 03/2013 calculada al 30/04/2013 y asciende a \$ 1.947,05 (pesos UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 05/100); Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 11 a 12/2010; 01 a 12/2011; 01 a 12/2012; 01 a 03/2013, por un monto de impuesto de \$ 1.686,66 (pesos UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 66/100); Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE: ARTICULO 1°: INICIAR sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente PADILLA CESPEDES VICTOR, inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 907-617415-5, con CUIT 20-93868276-4, con domicilio en DOMECQ GARCIA N° 540 de la ciudad de PUERTO MADRYN, por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal. ARTICULO 2°: EMPLAZAR al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el art. 51° del Código Fiscal. ARTICULO 3°: REGISTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVARSE. Firmado Cdor. Néstor E. Castro Director de Fiscalización. Dirección General de Rentas. DISPOSICION N° 0107/2013-DF

Cr. NESTOR E. CASTRO
Director de Fiscalización
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín

Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de GUALJAINA, que el SR. MOMBERG FABIAN Y ANDERSON SUSANA INGRID, han solicitado permiso de Uso de Agua Pública proveniente del Río Chubut, en un caudal aproximado de 292,00 m3/año, con fines de uso Pecuario, para su utilización en la actividad desarrollada con el engorde de 92 cabezas y un caudal aproximado de de 1.119.744,00 m3/año con fines de uso Agrícola, para su utilización de riego de 36ha, entre los meses de Noviembre a Abril de cada año, por un periodo de cinco años, en el predio individualizado como: Lote 8-L, Fracción D, Sección J-II, Departamento de Cushamen, Provincia del Chubut, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: "S/SOLICITUD DE USO DE AGUA PUBLICA (USO AGRÍCOLA) SR. FABIAN MOMBERG Y SRA. SUSANA I. ANDERSON" (EXPTE. 290 AÑO 2013-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de agua Pública, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 24 de Junio de 2013.

Ing. PABLO RIMOLDI
Subadministrador de
Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Señores: JARA, Alejandro - VARGAS, Guadalupe Aurelia
Gran Malvinas 1934 -Casa N° 72
B° "95 VIVIENDAS - Plan FEDERAL I»
(9100) TRELEW – CHUBUT

Se notifica a los señores JARA, Alejandro DNI N° 20.663.921 y VARGAS, Guadalupe Aurelia DNI N° 21.661.159, de la siguiente Resolución: RAWSON CH; 9 de Enero de 2013 VISTO: El Expediente N° 535/10-SIPySP/ipv; y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 767/07 IPVyDU, se otorgó en carácter de adjudicación a favor de los señores JARA, Alejandro y VARGAS, Guadalupe Aurelia la unidad habitacional de dos (2) dormitorios, identificada como Casa N° 72 del Barrio «45 Viviendas- Renglón I»- código 653 - del Conjunto Habitacional «95 Viviendas - Plan Federal I» de la ciudad de Trelew; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por sus adjudicatarios y su grupo familiar, habiéndose efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que

hacen a sus derechos, por no ocupación; Que por lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; Que por decreto N° 1606/12 se designa Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano con facultades, funciones y atribuciones que la Ley XXV-N° 5 le otorga al Directorio del Organismo;

POR ELLO: LA PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la Adjudicación otorgada por Resolución N° 767/07-IPVyDU a favor de los señores JARA, Alejandro DNI N° 20.663.921 y VARGAS, Guadalupe Aurelia DNI N° 21.661.159, sobre la unidad habitacional de dos (2) dormitorios identificada como Casa N° 72 del Barrio «45 Viviendas - Renglón I»- código 653- del Conjunto Habitacional «95 Viviendas- Plan Federal I» de la ciudad de Trelew, por no ocupación.- Artículo 2° En virtud de la caducidad del derecho resuelto por el Artículo 1° los Señores, JARA, Alejandro DNI N° 20 .663.921 y VARGAS, Guadalupe Aurelia DNI N° 21.661.159, quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acrediten fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar.- Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia de la presente Resolución al Departamento de Crédito Hipotecario, Notifíquese a los Interesados, y cumplido, ARCHÍVESE.- RESOLUCION N° 88/13-1PVyDU.- Firma Arquitecta, Graciela GALLI Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos contra el mismo que pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACIÓN: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó. B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pudiendo que se le conceda el mismo.

QUEDAN UDS., DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

RAWSON, 30 de Enero de 2013.-

Tec. Vial NELSON OMAR TURRILLO
Gerente General
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano

ADRIANA MABEL MONTIAN
A/C Dirección Social
I.P.V. y D.U.

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PROROGA DE LLAMADO A LICITACION

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica la prórroga del Llamado a licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

licitacion PUBLICA NACIONAL N° 25/13.

MALLA 113 - PROVINCIA DEL CHUBUT.

RUTA NACIONAL N° 40.

TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 259 – LTE. C/RIO NEGRO.

LONGITUD: 149,17 KM.

TIPO DE OBRA: **Obras de Recuperación y Mantenimiento.**

GARANTIA DE OFERTA: PESOS DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL (\$ 2.752.000,00).

NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 26 de Agosto de 2013 en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 86/12 – MALLA 116B, Licitación Pública N° 87/12 – MALLA 301, Licitación Pública N° 23/13 – MALLA 409A, Licitación Pública N° 24/13 – MALLA 603, Licitación Pública N° 25/13 MALLA 113.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 22 de Mayo de 2013.

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – P. B. Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso – D.N.V.

I: 25-06-13 V: 16-07-13.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 16-AVP-13

OBJETO: **Adquisición de Barandas Metálicas con destino a Rutas Provinciales Varias.**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.169.840,00.-

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.810,00.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 12 de Julio de 2013, a las 12,00 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson- Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 28-06-13 V: 03-07-13.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**

AVISO DE PRORROGA

LICITACION PUBLICA N° 01/13

OBRA: “**PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS S/AV. JUAN B. JUSTO**”.

UBICACIÓN: PUERTO MADRYN.

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 01/13 – IPA**

Obra: “**PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS S/AV. JUAN B. JUSTO**”.

Presupuesto Oficial: PESOS OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 8.735.429,89)

Garantía de Oferta: PESOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 87.354,30)

Capacidad de Ejecución Anual: PESOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS DIEZ CON SESENTA CENTAVOS (\$ 17.713.510,60)

Especialidad: INGENIERIA

Lugar de Emplazamiento: PUERTO MADRYN.

Plazo de Ejecución: CIENTO OCHENTA (180) DIAS CORRIDOS.

Adquisición de Pliegos: DIRECCION DE ADMINISTRACION – INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA Rogers N° 643 – Rawson.

Valor del Pliego: PESOS DOS MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 2.500,00).

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua Rogers N° 643 – Rawson
Casa de la Provincia del Chubut
Sarmiento N° 1172 – Capital Federal.
Presentación de las propuestas

Lugar: Instituto Provincial del Agua

Rogers N° 643 – Rawson

Fecha: Lunes 22 de Julio de 2013

Hora: 09:00

Acto de Apertura

Lugar: Sala de Situación - Casa de Gobierno – Av. Fontana N° 50 – Rawson.

Fecha: Lunes 22 de Julio de 2013.

Hora: 11:00

Expte. N° 258/2013 – IPA

I: 01-07-13 V: 05-07-13.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

Aviso de Licitación

PROGRAMA HABITAT RURAL

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Viviendas y Mejoramiento de Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales – Obras de infraestructura Rural y Equipamiento Productivo”.

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA
DE OFERTAS**

LICITACION PUBLICA N° 24/13

“30 VIVIENDAS RURALES DISPERSAS EN DISTINTAS ZONAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT”.

Presupuesto Oficial Total: \$ 12.886.992,78

Renglón I: “10 Viviendas en las localidades de Gualjaina y Cushamen”

Presupuesto Oficial: \$ 4.371.974,24.

Capacidad de Ejecución: \$ 4.371.974,24.

Plazo Ejec.: 360.

Garantía de Oferta: \$ 43.719,74.

Valor del Pliego: \$ 4.372,00.

Fecha y Hora de Apertura: 31 de Julio de 2013 a partir de las 9:00 hs.

Renglón II: “12 Viviendas en las localidades de Tecka, Facundo, Comodoro Rivadavia y Gastre”

Presupuesto Oficial: \$ 5.047.963,14.

Capacidad de Ejecución: \$ 5.047.963,14.

Plazo Ejec.: 360.

Garantía de Oferta: \$ 50.479,63.

Valor del Pliego: \$ 5.048,00.

Fecha y Hora de Apertura: 31 de Julio de 2013 a partir de las 9:00 hs.

Renglón III: "8 Viviendas en las localidades de Esquel y El Maitén"

Presupuesto Oficial: \$ 3.467.055,40.

Capacidad de Ejecución: \$ 3.467.055,40.

Plazo Ejec.: 360.

Garantía de Oferta: \$ 34.670,55.

Valor del Pliego: \$ 3.467,00.

Fecha y Hora de Apertura: 31 de Julio de 2013 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a ABRIL 2013

Consulta y venta de Pliegos: En la sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos» hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

NOTA: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación

I: 01-07-13 V: 05-07-13.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

FINANCIACION

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, SECRETARIA
DE OBRAS PUBLICAS - SUBSECRETARIA
DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO
DE VIVIENDA "MEJOR VIVIR"
LICITACION PUBLICA
MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACION
POR AJUSTE ALZADO**

"30 Mejoramientos de Viviendas en el B° 28 de Junio – VEPAM, de la Ciudad de Esquel".

LICITACION PUBLICA N° 27/13

Presupuesto Oficial: \$ 1.867.556,45.-

Capacidad de Ejecución Anual

Registro Provincial de Obras Públicas:

\$ 2.801.334,68.-

Plazo de Ejecución (en días corridos): 240

Valor del Pliego: \$ 1.867,56.-

Garantía de Oferta: \$ 18.675,56.-

Fecha de Apertura: 29/07/13 a partir de las 10:00 Hs.

Fecha de Recepción de Ofertas: 29/07/13 hasta las 9:00 hs.

Lugar de Recepción y apertura de Ofertas: En la Sede del I.P.V. y D.U. – Don Bosco N° 297 – Rawson.

Todos los Valores son a Mayo de 2013.

Consulta de Pliegos: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y en la Sede Local correspondiente.

NOTA: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación

I: 01-07-13 V: 05-07-13.

CORFO - CHUBUT

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL «PROGRAMA ESTRATEGICO: DESARROLLO EXPERIMENTAL EN PRODUCCION FORRAJERA y GANADERA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT».

Publicado el Miércoles 19 de junio de 2013

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 02/13 - CCH

Expediente N°: 1034/13 - CCH

Fecha de Apertura: 15 de Julio de 2013

Hora: 10 horas

Objeto del Llamado: **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL «PROGRAMA ESTRATEGICO: DESARROLLO EXPERIMENTAL EN PRODUCCION FORRAJERA y GANADERA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT».**

Presupuesto Oficial: PESOS CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 5.146.288,53).

Garantía de Oferta: 1% SOBRE LOS ITEMS COTIZADOS.

Lugar de Apertura de Ofertas: En la sede de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT), sita en la calle Mariano Moreno y Luis Costa de la Ciudad de Rawson, lugar éste donde se recepcionarán las ofertas hasta la hora fijada para la apertura.

Plazo de entrega: 10 días contados a partir del día siguiente a la aceptación de la Orden de Compra.

Condición de pago: 30 días contados a partir de la presentación de la factura y el cumplimiento del artículo 16 de los Pliegos de las Cláusulas Particulares.

Mantenimiento de Oferta: 30 días contados a partir de la fecha de apertura.

Lugar de retiro y consulta de Pliegos de Bases y Condiciones:

-En oficinas de la Dirección Regional Norte sita en la calle Pto. Argentino S/N°, Parque Industrial Pesado de la ciudad de Trelew - Provincia del Chubut - Teléfonos Fax (0280) 4446471/4446072 - (CP 9100).

-En oficinas de la Dirección Regional Oeste sita en la calle Alberdi N° 612 de la ciudad de Esquel Provincia del Chubut - Teléfonos Fax (02945) 451315/451317 - (CP 9200).

- En la Sede de CORFO CHUBUT, sita en Mariano Moreno y Luis Costa de la ciudad de Rawson Provincia del Chubut - Teléfonos Fax (0280) 4484125/4484126/4484917 - (CP 9103).

- En Casa de la Provincia del Chubut, sita en Sarmiento 1172 CP (1041) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, Teléfono: (011) 4382-2009 (líneas rotativas).

Lugar de entrega de la mercadería: En las oficinas de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT), ubicadas en la avenida Fontana S/N°, Gaiman, Chubut.

I: 01-07-13 V: 03-07-13.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
PROVINCIA DEL CHUBUT
CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09**

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto Reglamentario N° 185/09, respecto de la actividad de Explotación de arena cuarzosa relativo a la Cantera «Romin I», presentado por el Sr. Pastor Ricardo Romero, que se tramita por el Expediente N° 406 MAYCDS/13, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de diez (10) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente) y en el Municipio de Dolavon. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la misma, por correo electrónico a consultasIAP@chubut.gov.ar, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en el Municipio de Dolavon, sita en Av. Julio A. Roca 188 Código Postal 9107.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Docu-

mento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 02-07-13 V: 03-07-13.

**SECRETARIA DE TURISMO Y AREAS
PROTEGIDAS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/13 – STyAP

Expediente N° 000993/13-STyAP

Objeto del llamado: "Adquisición de Un (01) vehículo Pick Up 4x4, doble cabina, 0 km., para la Secretaría de Turismo y Areas Protegidas.

**SECCION V
AVISO DE LICITACION**

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: Departamento de Compras – Dirección Gral. De Gestión Financiera y Rec. Humanos – Ministerio de la Producción, Avda. 9 de Julio N° 280 – Rawson- de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 Hs.

Autoridad: Secretaría de Turismo y Areas Protegidas: Lic. Carlo ZONZA NIGRO.

Lugar y Fecha de Apertura: Avda. 9 de Julio N° 280 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 19 de Julio de 2013 – 11:00 Hs.

Presupuesto Oficial: PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$ 270.000,00).

Garantía de Oferta: PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00).

Plazo de entrega: (Treinta) días 30.

Los Plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor del Pliego: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00)

Adquisición de Pliegos: Ministerio de la Producción – Dirección Gral. De Gestión Financiera y Rec. Humanos – Departamento de Compras, Avda. 9 de Julio N° 280 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (0280) 4482604/4482607 – Int. 327-230

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

PROGRAMA HABITAT RURAL

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS,
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS,
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Viviendas y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales – Obras de Infraestructura Rural y Equipamiento Productivo”.

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA -
LICITACION PUBLICA N° 21/13**

“ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A 27 POBLADORES RURALES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA HABITAT RURAL CHUBUT”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.749.512,60.-

CAPACIDAD DE EJECUCION: \$ 2.749.512,60.-

PLAZO DE EJECUCION: 360 Días Corridos.

GARANTIA DE OFERTA: \$ 274.951,26.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.750,00.-

FECHA Y HORA DE APERTURA: 16 de Julio de 2013 a partir de las 9:00 HS.-

TODOS LOS PRECIOS SON A ABRIL DE 2013.

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: EN LA SEDE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO - DON BOSCO 297 – RAWSON – CHUBUT.-

FECHA Y HORA DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS: “EN TODOS LOS CASOS” HASTA LAS 9:00 HS. DE LA FECHA DE APERTURA.-

LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS: SEDE DEL IPVyDU. DON BOSCO 297 – RAWSON – CHUBUT.-

APERTURA CONTINUADA DE LICITACION AL TERMINO DE LA APERTURA ANTERIOR, EN ORDEN CORRELATIVO DE NUMERO DE LICITACION.-

NOTA: LA VENTA DE LOS PLIEGOS SE HARA HASTA 2 (DOS) DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACION.

I: 03-07-13 V: 10-07-13.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2013 (LEY XXIV N° 62)

COMUNICADO:

Se le informa al público en general que a partir del día 1° de Enero de 2013 se encuentra en vigencia la Ley N° XXIV 62 "Ley Impositiva" año 2013, del cual se transcribe el Artículo 57° correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

*Artículo 57°.- Fijanse las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 10	\$ 5
2. Número atrasado	M 12	\$ 6
3. Suscripción anual	M 1000	\$ 500
4. Suscripción diaria	M 2200	\$ 1100
5. Suscripción semanal por sobre	M 1100	\$ 550

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 24	\$ 12
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 700	\$ 350
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 400	\$ 200
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 800	\$ 400
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 700	\$ 350
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 800	\$ 400
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 800	\$ 400
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 79	\$ 39,50

c) Ejemplares de Código Procesal Civil y Comercial.

1. Encuadernación rústica	M 107	\$ 53,50
2. Encuadernación fina	M 171	\$ 85,50

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS
Artículo 50°.- Fíjase el valor Módulo en CINCUENTA CENTAVOS (\$ 0.50).